

TEMAS DE INTERES INSULAR

El turismo y el funicular al Teide

A petición del entusiasta presidente de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, don Juan Rodríguez López, en reciente sesión de la Comisión Ejecutiva de dicho organismo se acordó que la Dirección técnica practique el estudio del proyecto de construcción del último trozo de la carretera Orotava-Vilaflores. Una de nuestras mayores satisfacciones periodísticas será la de recordar siempre la campaña sostenida por GACETA DE TENERIFE, a través de todas las vicisitudes porque ese asunto pasara, para que urgentemente se emprendiera la construcción del trozo sexto de la expresada carretera, pasando por las maravillosas Cañadas hasta llegar a la base del Teide. Campaña que tuvimos que sostener con una reiteradísima constancia, para evitar que pudieran prevalecer los intentos de desvirtuar la trascendencia turística de esa carretera.

El objetivo patriótico de dicha carretera se logró al fin, con gran beneficio para el engrandecimiento y la riqueza de nuestra isla. Y buena prueba de ello, es la plausible propuesta del señor Rodríguez López, a fin de que el proyecto de construcción del último trozo de la carretera Orotava-Vilaflores se incluya al redactarse el próximo plan económico para la propuesta que en su día ha de formularse al Pleno de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

Pero al señalar la importancia extraordinaria que para Tenerife representa la construcción de dicha carretera—nuestra carretera turística por excelencia—, resalta, también, la necesidad de insistir en abogar por que se complete esa obra con el funicular al Teide. Disponer de una magnífica carretera para llegar a la base del Teide, y no dar facilidades al turismo mundial que nos visita para hacer una rápida ascensión al célebre Pico, por medio de un funicular, sería causar a sabiendas un daño inmenso al presente y al porvenir de Tenerife.

El turismo significa para nuestra isla raudales de riqueza y un renombre divulgador de las bellezas de esta tierra privilegiada. Pues a pesar de esta gran verdad, que ya debiera estar en el convencimiento de todo buen tinerifeño, la construcción del funicular al Teide no lleva trazas de convertirse en una inmediata realidad. Y es preciso que esa obra pase de iniciativa altamente provechosa para los intereses generales de Tenerife, a ser una obra de muy próxima realización.

A medida que nos preocupamos de infundir al progreso cultural y material de nuestros pueblos insulares un desenvolvimiento cotidiano, se impone el no apartar de las preferentísimas necesidades de Tenerife la construcción del funicular al Teide, el problema máximo que tenemos que afrontar para que este país sea un verdadero emporio de riqueza turística. El gran palacio insular de nuestras atracciones turísticas, quedaría lamentablemente incompleto, sería de una inutilidad manifiesta para su adecuada explotación, si cometiésemos la insensata tacañería de no dotarlo del funicular al Teide. Porque el cómodo, rápido y fácil acceso al Teide, después de atravesar Las Cañadas incomparables, es la atracción más efectiva y valiosa que Tenerife puede ofrecerle al turismo universal.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Cincuenta años de periodismo "Peñaflor", mi maestro

Hace unos cuantos años, la efervescencia de la guerra europea hizo vibrar el alma germanófila de muchos sectores españoles, gracias al verbo eocuente de Vazquez de Mella, mi venerado amigo y maestro, y a la perspicacia de Miguel Fernández "Peñaflor" el gran periodista que consiguió elevar "El Correo Español" a gran rotativo, sirviendo su salida de escaramuzas pintorescas por la Puerta del Sol.

"Peñaflor" y Mella, marcharon juntos en la escisión carlista, y en torno a ellos, hubimos de formar un núcleo de jóvenes que formábamos la Redacción del nuevo periódico de don Juan: "El Pensamiento Español".

Bonito título, maravillosamente interpretado por el propio don Juan en aquellos artículos de fondo que yo recogí muchas veces de su mano para unirlos al texto de originales para la Imprenta o para pasarlo alguna vez a máquina junto a Valentín Lostau, el simpatiquísimo secretario de Mella; Clare Abánades, el gran periodista que siguió las huellas de "Peñaflor" y don Juan, siendo redactor jefe de los dos periódicos citados, y otros periodistas más que hoy ocupan puestos en diferentes publicaciones de provincias con acierto grande.

Cuando me dieron la noticia de la muerte de "Peñaflor" sentí un ramalazo fuerte en el alma, como la habrán sentido los miles de lectores de tantos y tan buenos periódicos como insertaban los artículos de don Miguel. Periodista culto, periodista sincero, por oísta noble, periodista veraz. "Peñaflor" y Mella fueron mis dos maestros. A las órdenes de Miguel Peñaflor, comencé mi vida profesional de periodista, y aunque la época en que

cada uno se desenvuelve, influye como es natural en forma de ver las cosas, siempre queda algo dentro que se conserva como un relicario tradicional. La honradez de Peñaflor y Mella; la laboriosidad del periodista que día tras día ha escrito más de veinticinco mil artículos durante sus cincuenta años de profesión; la lealtad, la nobleza, la sinceridad...

Quienes más saben de estas cosas reflejadas por "Peñaflor" son los periódicos de provincias, que entre la información general o junto a la colaboración de firmas madrileñas variadas, destaca siempre lo que parece propio de la Casa, porque se siente y se piensa igual, y hasta sirve de orientación para pensar y para sentir en muchas ocasiones. "Peñaflor" representaba eso en el periodismo de provincias.

Se había divulgado poco en Madrid, pero eso no era obstáculo para que en Madrid se le considerara como una figura destacada en la profesión.

Recuerdo sobre esto, que una tarde "Peñaflor" procedió a extendernos el carnet profesional a dos o tres jóvenes de la Redacción de "El Pensamiento Español" y para evitar molestias y abreviar, como él abreviaba sus artículos estructurando grandes ideas, no los envió a la firma de la Dirección General de Seguridad y Ministerio de la Gobernación, según costumbre entonces. Aún conservo el carnet como recuerdo suyo. Lleva fecha 1 de Septiembre de 1921.

Y al hacerle la observación de que faltaban esos trámites y que podríamos encontrar dificultades para hacer información, nos dijo: —¿Pero quién mejor que yo y con más años puede afirmar que

Comentarios del día

LA ACTUALIDAD POLITICA

Constituye la actualidad política los desacuerdos surgidos y no negados ni desmentidos de los partidos gubernamentales. Es indudable que existe una honda discrepancia en el seno del Gobierno y que los partidos en él representados han agotado ya todos los recursos y todas las concesiones que mutuamente se vienen haciendo para mantener la coalición.

En la sesión de Cortes de ayer se manifestó el malestar y apenas se disimula. Por cualquier asunto insignificante chocan las minorías en el Parlamento, pero, en realidad, el origen del pique político hay que buscarlo en los problemas de gran trascendencia, como son el alijo de armas y la debilidad del Gobierno en aplicar la ley en los asuntos revolucionarios.

Los procedimientos políticos, las tolerancias que observan los partidos gubernamentales en: si en materia legislativa no ha podido ser hasta la fecha más verdadera. Concediéndose unos a otros algo que realmente no desvirtúa las características de sus programas, han ido tirando y sosteniéndose en el Poder. Pero ahora ha llegado el momento de las responsabilidades y los comprometidos son muchos y las influencias llegan como lluvia torrencial, a fin de aplacar, incluso el debate que se anuncia sobre el famoso alijo.

Como era de esperar, la Mesonera juega en la hora de ahora un papel interesante. Masón el señor Azaña y sus cómplices, masón el señor Lerroux, Guerra del Río, Martínez Barrio, Samper, etc., etc., ¿qué puede hacer el Gobierno?

Ya puede apreciarse el apuro que se estará pasando. Los macedos no tienen por qué apurarse, sin embargo. La política todo lo arregla; pero cuando una crisis total y la consulta para formar nuevo Gobierno será laboriosa, más de lo que puede suponerse.

FAVOROSO PROBLEMA QUE URGE REMEDIAR

Superpoblación. Pauperismo. Párrido obrero. Incertidumbre del mañana. Inseguridad.

Palabras terribles que se emplean hoy, pavoroso problema... En su conjunto y mucho más en sus aspectos parciales, de los cuales no es el menos angustioso el que se refiere a los jóvenes trabajadores.

La Conferencia Internacional del Trabajo ha señalado en el orden del día para su sesión del próximo Junio, esta cuestión del paro de los obreros jóvenes.

Los jóvenes son terriblemente atormentados por la actual catástrofe económica, de la cual no son culpables. Hipoalimentados, trabajados por la anemia y por la tuberculosis, locos de desesperación o aplastados por la miseria, se preparan mal a cumplir su papel de padres de familia y de ciudadanos, ni siquiera a ser buenos trabajadores.

Las encuestas realizadas en diversos países arrojan como común denominador, un aumento enorme de males físicos, miseria material, desaliento colectivo, baja de la

ustedes son periodistas y pertenecen a esta Redacción? Si alguien pusiera una duda, me lo dicen ustedes para ver quién es capaz de desmentirme a mí.

Y nos llamamos. Y nadie nos dijo una palabra. "Peñaflor" era más profesional del periodismo que todos. En este tema, nadie era capaz de discutir su personalidad.

Luego fué a parar donde debía. A Prensa Asociada, para seguir su ruta de periodista enfocado especialmente a las provincias españolas.

Dos días antes de su muerte, leía yo el último artículo que llegaba insertado en "La Veda", periódico atroyante de la hermosa tierra murciana de donde era "Peñaflor". Y pasó por mi mente, que el cuerpo frío del gran periodista iba a reposar a una huerta de Murcia, junto a naranjales y limoneros en flor...

Valentín F. CUEVAS
Madrid, Marzo de 1935.

utilidad profesional e infinidad de peligros morales y sociales.

¿Hay para esto algún remedio?... Las asociaciones católicas de Bélgica y Francia han ensayado con resultados halagüeños la creación de los "hogares de parados", donde los jóvenes sin trabajo son acogidos fraternalmente y provistos de cuanto necesitan para su vida material y moral. En Alemania el Poder público ha creado los "campos de trabajo", "los servicios de colonias urbanas" y los grupos de "socorro del agro".

En Suiza y en Estados Unidos, en Dinamarca y Holanda, oficialmente se adoptan medidas y se crean organizaciones semejantes.

En Inglaterra, donde esta plaga del "sintrabajismo" ha mucho tiempo que se ha hecho endémica y donde el paro es aparentemente insoluble, se quiere aprovechar la ocasión del próximo jubileo real (XV aniversario de la coronación de Jorge V) para hacer un llamamiento a la generosidad del público y poder así levantar en todas las localidades arcos conmemorativos, en lo cual se podrán emplear muchos parados.

No podemos menos de alabar todas estas medidas que tienden a remediar de alguna manera el mal y a contener las excitaciones populares, y dejando a un lado las discusiones entabladas por los economistas y sociólogos acerca del remedio por la disminución de las horas de jornada, proponemos además la conveniencia de retrasar la admisión de los jóvenes en los equipos de trabajadores, prolongando la escolaridad obligatoria mediante la organización de escuelas de formación profesional.

Todas estas ideas están ya en el ambiente; lo que hace falta es una acción inmediata y que los de arriba se den cuenta de que es menester sacrificarse, interesarse por la suerte del obrero, devolverle la confianza en la vida y el gusto del trabajo, abrirle cauces a su actividad y a la serie de reiniciaciones fundadas en el derecho a la existencia, a ganar su vida, que tiene todo hombre.

Hay en España 600 mil obreros parados, casi medio millón en plena juventud; y en esta cifra global no es Tenerife una de las provincias que arrojan menor porcentaje. Hay hambre y miseria en muchos hogares.

Es para preocuparnos seriamente de este problema que emponzoña a nuestra juventud y ante el cual los demás se desvanecen. ¿Cómo? Olvidando los sectarismos y las rivalidades, aminorando las injusticias y miserias, organizando los auxilios, preparando un nuevo orden social en que sea posible una mejor distribución de las riquezas.

Pero... ¿por qué no se van a Rusia?

Es ya un hecho confirmado. La distinguida israelita Margarita Nelken que, según documentos de los días de la revolución de Octubre, triunfaba en Badajoz al frente de unos batallones que esta espiritual amazona había formado, se va de París, porque ya no tiene más tonterías que comunicar a los escasos periódicos que, en los primeros momentos, picaron en la interviú.

Se va a Suecia. Deja una República burguesa, por una Monarquía constitucional.

De los encantos de los bulevares de París, pasa a las delicias de los "fjords" escandinavos.

Otra correligionaria suya, la diputada señora de Martínez Sierra, disfuta de la tibia brisa en las dulzuras de la Costa Azul y envuelta en las comodidades de un palacio propio (¡la propiedad es un robo!), en Niza.

Don Indalecio Prieto, después de haber participado de iguales apetecibles beneficios en el mismo palacio de su correligionaria, continúa atormentado en un Hotel de París.

Tampoco abandona la capital de Francia, con sus grandes teatros, sus magníficos hoteles, sus diversiones y atractivos de fama universal, don Amadeo Fernández, el "Amadorín" que organizó las ma-

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Las reglas de conducta

Su importancia

Es probable que a muchos hayan parecido innecesarias y hasta quizá inoportunas, las diferentes observaciones que hemos apuntado en diversos artículos de distintas fechas, pero que estaban juzgadas por un nexo que determinaba su unidad a través del tiempo, por ser idéntica la finalidad de los mismos, bastando para convencerse de ello recordar algunos como "La lección de la adversidad", "El dominio de la voluntad", "El encanto de la serenidad", "El destierro de la indiferencia", "La ley del entusiasmo", "Más arriba de la ingratitud", etc., etc., pues no es posible repetir ahora todos los títulos de los artículos publicados con dicho carácter. Modestamente se encaminaban a servir de guía, a orientar la actuación del hombre en la vida, aunque sin la menor pretensión de que constituyeran tales consejos algo definitivo. Representaban únicamente una aportación hija de la buena fe y del mejor deseo. La intención era óptima, pero no es suficiente ésta para revestir de mérito lo que intrínsecamente no lo tiene y si la trascendencia de las reglas de conducta es algo axiomático, esto no significa que tengan también importancia las expuestas por nosotros.

Eugenio d'Ors habló un día de la institución de un arte refinado y sutil de las reglas de conducta que, según él, fué propuesto en Vives en pro de lo social "en norma elegantemente intelectual" y por Gracián en pro del individual egoísmo "redomadamente humano". Nosotros, sin ahondar tanto, estimamos que aun sin necesidad de llegar a ciertas excelencias y suprioridades, hay que reconocer la importancia que entraña para la humanidad la observación de determinadas reglas de conducta, pues cuando éstas son pertinentes, atinadas y discretas pueden lograrse éxitos que de otro modo no serían fáciles de producir, evitando por otra parte derrotas que necesariamente se originarían sin auxilio tan valioso.

La soledad de Martínez Barrio

De Martínez Barrio:

"¿Qué tenemos enfrente hoy para resolver esas necesidades de la patria? El espectro de un Gobierno. La sombra pálida."

Eso es enfrente; al lado no tiene ni siquiera al duende de Zaragoza...

Se reconoce la importancia de la orientación profesional y se desdénia la de la vida, olvidando el enlace de ambas y como si esta última fuese una bagatela sin importancia y como si los problemas que surgen durante ella no usen de extraordinaria gravedad en tantas ocasiones.

¡Cuántas veces el hombre al chocar con la realidad brutal vacila sin saber qué hacer, por prescindir de normas tan indispensables! El ser humano sin esa preparación no puede encontrar en sí mismo la solución ansiada y al carecer de esa base formativa quizá no encuentre tampoco almas amigas y en la desesperación de los días difíciles puede ser que hasta pase por su mente cualquier propósito siniestro que todo hombre medianamente equilibrado sabe rechazar siempre, por adversas que sean las circunstancias que lo envuelvan.

Hay que prever los momentos difíciles poseyendo un caudal de reservas para esos instantes críticos. Al surgir las dificultades por invencible que parezcan, hay que sustituir el abatimiento precursor de la derrota por el sereno optimismo producido por la idea del deber, que cuando es íntimamente sentido y lealmente practicado puede conducirnos a la más inesperada de las victorias.

¡Normas! ¡Reglas! No faltan espíritus superficiales que se jactan de superiores, por lo mismo que no lo son, capaces de lanzar muecas desdofiosas ante el propósito de regular los actos humanos. "Ya existen demasiadas reglas", dicen algunos; "no llenemos de más complicaciones la vida", dirán otros, olvidando que para disminuir las amarguras originadas por el imperio del dolor y para hacer posible la coexistencia social se impone la necesidad de observar acertadas reglas de conducta.

Abogamos decididamente porque la humanidad se desenvuelva en forma menos imperfecta y si en situaciones e instantes angustiosos nuestras palabras de aliento y de consuelo son recordadas por cualquier infortunado, sirviendo para proyectar viva luz en las obscuridades de su conciencia arribulada, nos sentiremos satisfechos. ¡Qué alegría más grande para nuestro corazón si llegáramos a saber que nuestras sencillas y breves razones habían conseguido fuesen cumplidas las reglas de conducta más acertadas, logrando templar las almas y mantenerlas animadas en las rudas batallas de la vida!

Luis ESTREMEIRA.

Madrid, Marzo de 1935.

El "bienio" fué peor que las hordas africanas

De don Antonio Zozaya:

"La facultad de no ser detenidos, enjuiciados ni condenados, sino por Tribunales competentes, por procedimientos normales y siempre por delitos castigados por las leyes con anterioridad al hecho que se supone delictivo. Suprimir, temporal o definitivamente, esta garantía es retroceder a los tiempos, no ya de las viejas Monarquías asiáticas, sino de las hordas africanas."

Aún más se hizo con la Grandeza que no intervino en el 10 de Agosto siquiera y que posteriormente se confeccionó la ley para castigarla por delitos no cometidos. En honor a las Monarquías asiáticas y a las hordas africanas, digamos que no llegaron a lo del "bienio"...

Todo eso está muy bien y cada uno vive donde le parece, si tiene medios para ello.

Pero, ¿qué pasa que ni uno solo de estos marxistas integrales, con el espíritu inquieto y hasta sobreexcitado por los progresos deslumbradores de Rusia, siente el anhelo de coger el tren y presentarse en Moscú para compartir con el proletariado de la U. R. S. S. las delicias del régimen socialista?...

¿Qué ocurre que no hay curiosidad siquiera que les haga abandonar los aborrecibles países burgueses y capitalistas?...

¿Por qué eligen París y Niza, y Estocolmo en vez de instalarse en Moscú o en Njddi-Nowgorod?...

¿Qué hacen en restaurantes lujosos, y en círculos de diversiones opulentas, en vez de estudiar sobre el terreno al único pueblo del Mundo que tiene establecido un régimen político socialista?...

Están perdiendo un tiempo precioso, cuando podían emplearlo en tantas experiencias provechosas para el porvenir.

Pero... se está mejor en París, en Niza o en Suecia, que en Rusia, por muy soviética que sea. O una cosa es predicar y otra dar trigo. O bien: dejemos el comunismo para explicarlo en los mítines, pero... que lo practiquen los rusos.

Notas de la vida local

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

El doctor Castelo, en el Instituto Nacional de Sanidad

Según nos anunció oportunamente nuestra Agencia telegráfica en Madrid, constituyó un éxito para nuestro querido amigo el reputado doctor don Ricardo Castelo Gómez, director de Sanidad Exterior de Santa Cruz de Tenerife, la interesantísima conferencia que pronunció en el Instituto Nacional de Sanidad.

La Prensa madrileña se ocupa extensamente de dicha conferencia, en términos que realzan la reputación científica del doctor Castelo.

De uno de esos rotativos madrileños—"El Sol"—nos complectamos en reproducir las siguientes líneas, reiterando, con tal motivo, nuestra más cordial felicitación al doctor Castelo, que, según hemos anunciado, regresó anteanoche de Madrid:

"Ha dado en el Instituto Nacional de Sanidad una conferencia el doctor Ricardo Castelo, director de Sanidad exterior de Tenerife.

El tema fué "Las endemias existentes en el Oeste africano y su importancia para los isleños, especialmente para las Islas Canarias".

Explicó las características sanitarias del archipiélago; su posición frente a posibles contagios, limitando el problema al Oeste africano, más peligroso y pródigo en males. Explicó con todo detalle el ambiente indígena y urbano del mismo y sus principales males infecciosos, ayudándose de interesantes proyecciones. Estudió su relación con la Península y con Canarias,

presentando gráficas del movimiento marítimo y de pasaje existente.

A continuación estudió el aspecto de la defensa sanitaria en el Oeste africano, presentando proyecciones de sus servicios y dibujos y gráficas de sus medios defensivos frente a los diversos azotes infecciosos.

Hizo el doctor Castelo un estudio epidemiológico de la peste, deduciendo como labor crítica las posibilidades de su exportación; luego se ocupó de la fiebre amarilla, estudiando la vacunación del doctor Laigret, que se está ensayando actualmente, así como las últimas adquisiciones de laboratorio en relación con dicha infección. Habló de las otras endemias allí existentes y de los peligros de su exportación, deteniéndose en el paludismo, tuberculosis, tífus recurrente, rabia autóctona y sus modalidades especiales en África.

De toda su conferencia dedujo el interés de estos problemas para la Península y Canarias, la importancia del estudio previo de las zonas de inmunidad para fiebre amarilla por medio de la prueba de seroprotección al ratón como guía de la acción sanitaria; la importancia de crear delegaciones sanitarias en el Extranjero—como tienen otros países—y los medios a emplear en nuestros puertos para ponerlos a salvo de posibles contagios como los apuntados.

La conferencia fué muy interesante y aplaudida."

Instrucción Pública

Rectificación de un escrito

El inspector-jefe accidental de Primera Enseñanza, señor Cuerpo Moreno, nos indica rectificamos la información de nuestro número de ayer, en que, por error, se dijo que las vacaciones de Primavera para las escuelas nacionales de esta provincia serían del 15 al 30 de Mayo, en vez del 15 al 30 de Abril.

Queda complacido el señor Cuerpo Moreno.

Pase del segundo escalafón al primero

La "Gaceta de Madrid" publica una orden en la que dispone el pase del segundo escalafón al primero, a favor de los siguientes maestros y maestras nacionales de esta provincia:

Maestros: don José Hernández Francisco Padrón, don Salvador González Díaz, don Germán Hernández Casanova y don Antonio Hernández Izquierdo.

Maestras: doña Olimpia Gil Benítez, doña María Amparo Martín

Medina, doña Irene Expósito Marrero, doña María de la Fe Rodríguez, doña Esperanza Camarero Iglesias, doña Josefa Pérez Larriba y doña Leonor Marín Beltrán.

Informes sobre Bibliotecas escolares

Por esta Inspección se ha dado el curso correspondiente a las instancias suscritas por el maestro nacional de la escuela de niños número 2 de Arico, don Enrique del Pino, y la maestra de la escuela nacional de niñas número 2 de Santa Cruz de la Palma, doña Eleuteria Marina Socas Bethencourt, los cuales solicitaban bibliotecas escolares para sus respectivas escuelas.

Solicitando licencia

Ha solicitado treinta días de licencia por enfermedad, el maestro don Francisco García Sanz.

También ha solicitado treinta días de licencia, con todo el sueldo, la maestra nacional doña Carmen Díaz.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Longinos, Aristóbulo, Madrona, Menigno y Nicandro, mrs.; Leocricia, vg. y mr.; Zacarías, p.; Probo, ob.; Espequioso, m.; Sisobuto y Raimundo, abs.; Mestón, mr.; y Clemente M. Hofbauer, confesor.

Santos de mañana.—Ciríaco, Largo, Emoragdo, Hilario, Taciano, Félix, Dionisio, Pápas y Julián, mrs.; Agapito y Patricio, obs.; y Abraham, erm.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 16.—Misa rezada a las seis y media, por doña Lucrecia Concepción (q. e. p. d.).

Misa rezada, gregoriana, a las siete y media.

Misa rezada a las ocho, en el Altar del Rosario.

Misa cantada a las ocho y media, en honor del Purísimo Corazón de María.

Por la tarde, a las tres, Confirmaciones.

Terminadas estas, Santo Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 16.—A las siete y media, Misa rezada, por el alma de don Domingo Campos (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Ana Guerra Barriuso (q. e. p. d.), encargo de su hija Concepción.

A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de doña Dolores Espinosa (q. e. p. d.), encargo de su hija Carmen.

Iglesia del Pilar

Sábado 16.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las seis y media de la tarde, Hora Santa, lectura espiritual. Visita a Jesús Sacramentado, Rosario, ejercicio de la Novena a San José y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 16.—Témporas. Ordenes. Misa a las siete y media.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

Ecós de sociedad

EL PINTOR NESTOR

Hoy llegará de Las Palmas el ilustre pintor Néstor Martín-Fernández de la Torre, autor de los admirables cuadros para decorar el salón de fiestas del Casino de Santa Cruz de Tenerife.

VIAJES

Después de haber girado visita de inspección a las obras de construcción y reparación de carreteras que se llevan a cabo en la Isla de La Palma, regresó a esta capital el ingeniero-director de la Junta Administrativa de Obras Públicas don Carlos Hardisson.

—Ha hecho viaje a San Sebastián de la Gomera el joven don Rafael Arteaga Vizcaino.

—De Santa Cruz de la Palma ha regresado el ayudante de Obras Públicas don José Parejo.

—Para la Península hará hoy viaje, en unión de su señora esposa, el catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela don Francisco Hernández Borondo.

—Ha regresado de la Isla de la Palma el contratista de obras don Roque Montesdeoca.

—Desde Las Palmas ha hecho viaje a Madrid, para tratar asuntos relacionados con los servicios de Aviación, el representante de la

Lape en la vecina Isla don María-n Sempérn.

—En el vapor "Lanzarote" han llegado a esta capital, procedente de Las Palmas, don Vicente Barrios, doña Carmen Perdomo, don Conrado Noguera, don Enrique García, don Manuel García, doña Cándida Rodríguez, don Antonio Prado doña Laura Alvés y don A. González.

—De la vecina Isla han llegado, don Enrique Ramón, don R. Marrero, don José Falcón, Mr. J. Malcón, Mr. Leouard y Miss Jean Dabried.

—De Santa Cruz de la Palma han llegado a esta capital, doña Emilia Rodríguez, don Antonio Rodríguez, don Antonio Bautista, don Emilio Ruiz, don Federico Oper, don Guillermo Soler, don Juan Martín, don Daniel Caballero, don Juan Bautista, don José y don Narciso Reyes, doña Celia Lorenzo, don Armando Carrillo, don Tomás Latorre, doña Blanca González, don José Mellán y señora, don Juan Torres, don Federico Schm'd, don Manuel Ruiz y don José Hernández.

ENFERMOS

En esta capital se encuentran enfermos tres hijos del reputado



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTENTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

doctor nuestro distinguido amigo don Juan Rodríguez López, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad el secretario particular del gobernador civil, don Vidal Negrín.

—El jefe Provincial de Estadística, nuestro estimado amigo don Rafael Pérez y Sánchez-Pinedo, se encuentra enfermo en esta capital.

—Se encuentra enfermo en esta capital el joven y culto abogado nuestro distinguido amigo don Gonzalo Cáceres Crosa.

—También guarda cama el comandante de Infantería don Ricardo Casas Traba.

—Desde hace algunos días se encuentra enferma en esta capital la distinguida señorita Isabel Barber Naranjo.

—En esta capital se encuentra

enfermo, de algún cuidado, el joven empleado de los señores Fyffes Limited don Rogelio Montesinos Rodríguez.

—También se encuentran enfermas las señoritas María y Lolita Aguilar, hijas de nuestro distinguido amigo don Lucio Aguilar.

—En esta capital guarda cama, a consecuencia de una afección gripal, el apreciable joven don Enrique Rodríguez Montesinos.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguiente:

Candelaria Campos Rodríguez, de 4 años de edad, domiciliada en Buenavista, de herida punzante (cavo) en la cara plantar del pie derecho; leve.

María de los Angeles Rodríguez, de 2 años de edad, domiciliado en Costa Sur (carretera del Rosario), de ataque de eclampsia; leve.

Alvaro Hernández Ramos, de 25 años de edad, domiciliado en Tanco, de herida contusa en la región bparietal; pronóstico leve.

Manuel Rodríguez, de 15 años de edad, domiciliado en La Cuesta, de herida punzante (cavo) en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Juan García Delgado, de 15 años de edad, domiciliado en San Miguel, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha; leve.

Gullermina García, de 17 años, domiciliada en San Juan Bautista, 49, de epistaxis.

Carmela Hernández Marín, de 15 años, domiciliada en Miraflores, 92, de extracción de cuerpo extraño (aguja) enclavada en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

Isidro Gómez, de 2 años, domiciliado en la calle Carmen Monteverde, 61, de gastralgia.

Juan de la Rosa, de 20 años, domiciliado en la calle Santa Rosalía, 47, de gastralgia.

Juan González, de 22 años, domiciliado en Rambla Pulido, 70, de contusión y erosión en la región ma'ar derecha; leve.

María Díaz Hernández, de 18 años, domiciliada en el Chorrillo, de herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

Sebastián Díaz Marrero, de 28 años, domiciliado en la calle Ferrer, 57, de herida contusa en la región frontal; leve.

Notas religiosas

Ejercicios Espirituales cuaresmales para las señoras y jóvenes de A. C. C. F.

El próximo domingo, día 17, a las seis de la tarde, se tendrá, en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, el acto inaugural de estos Ejercicios espirituales, ya anunciados y organizados especialmente para todas las asociadas, o simpatizantes, de las obras de Acción Católica Femenina de Santa Cruz de Tenerife.

Los reg'amentos de Acción Católica ordenan se organicen estas tandas en primer lugar para dar la conveniente formación religiosa a todas las asociadas; y a la vez constituyan una gran obra cristianizadora y apostólica para todas las mujeres católicas en general.

Dirigirá estos Ejercicios el Padre Santa Romana.

Los días entre semana consistirán estos ejercicios en dos actos: uno por la mañana, a la diez y media; y otro por la tarde, que empezará con toda puntualidad a las cuatro y media.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 236.021.995'11

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 12.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

REGALOS para el día de SAN JOSE Encontrará un extenso surtido con precios convenientes en casa de

ROSENDO GONZALEZ

Capitán Galán, 68 (Frente al antiguo Banco de España)

Visítenos y vea calidades y precios

DE LA FEDERACION PATRONAL

El asunto planteado por la Delegación en Tenerife de la Compañía Española de Petróleos

A continuación insertamos el escrito que la Federación Patronal de las Islas Canarias ha elevado al Cabildo Insular de Tenerife referente al asunto planteado por la Delegación en Tenerife de la Compañía Española de Petróleos:

Sr. presidente: Los abajo firmantes en representación de las entidades Federación Patronal de las Islas Canarias, Asociación de Amigos del Puerto de Santa Cruz de Tenerife y Sociedad Económica de Amigos del País, elevan al Excmo. Cabildo Insular de su digna Presidencia el presente escrito, correspondiendo a la invitación pública en demanda de opiniones sobre el asunto planteado por la Delegación en Tenerife de la Compañía Española de Petróleos.

No es un secreto para nadie los diversos intentos realizados para la anulación de la Refinería establecida en Tenerife, ni que el fracaso de dichos intentos ha planteado una lucha contra la industria citada que presenta todas las características de un verdadero "dumping", vendiéndose la gasolina a un precio verdaderamente ruinoso, que no cubre ni siquiera lo que representan los impuestos y pequeños gastos inherentes a la industria, sin contar el costo de fabricación, intereses al capital empleado, etc., etc.

Tampoco puede ocultarse a nadie que la lucha impuesta a la Refinería no tiene como fin el reducirse del consumo de la provincia (unas 20.000 toneladas, de las que corresponden a las grandes Compañías las 2/3 partes próximamente) insignificante a todas luces, dentro de la cifra global mundial de 212.000.000 de toneladas, ni que la pérdida que sufren en nuestra región nada significa diluida en la cifra antedicha.

La finalidad clara y manifiesta, es la anulación de la industria establecida en Tenerife, por ser española y por su situación estratégica en las grandes rutas de Europa a América; y los firmantes entienden como un deber ineludible evitar que esa anulación se consuma, defendiendo a todo trance los intereses morales, sociales y materiales de la provincia y de la Nación.

La economía lograda en la gasolina desde la implantación de la industria en nuestra isla; lo que representa para la Nación entera la no emigración de capitales; el impulso dado a nuestro puerto; las contribuciones que satisface y el capital que representan las nóminas

del personal de la Refinería, están detalladísimas en el escrito hecho público por la Delegación en Tenerife de la Compañía Española de Petróleos.

No hemos de volver, por lo tanto, sobre ello, pero sí hemos de añadir, que anulada la Refinería pagaríamos con creces y rapidísimamente las pérdidas que la venta de gasolina a los precios actuales representa para las grandes Compañías de las que quedaríamos tributarios sin remisión; que numerosas familias empleadas en la industria vendrían a empeorar el ya pavoroso problema del paro obrero; que nuestro puerto recibiría un golpe mortal en su tráfico, y que una Compañía netamente española se arruinaría por haber osado manumitir a su Patria en un asunto tan trascendental como son los productos del petróleo.

Es necesario evitar a toda costa tamaños males, no solo con la adopción por parte del Excmo. Cabildo Insular de las medidas necesarias dentro de su jurisdicción, sino que también los Altos Poderes de la Nación impongan el cumplimiento de las Leyes de protección a las industrias nacionales, y como tal está reconocida oficialmente la que nos ocupa.

Desearíamos que las medidas defensivas circunstancias que haya que aplicar, no precisasen la elevación de los tipos contributivos actuales: lo ideal sería su disminución en lo concerniente a la Refinería; pero si ello no fuera posible por desequilibrarse el presupuesto del Excmo. Cabildo Insular, como parece desprenderse del aumento de dos céntimos por litro en el presupuesto actual, al que seguramente se ha llegado después de largas y profundas meditaciones, creemos es necesario adoptar el sistema opuesto elevando los tipos contributivos de la gasolina en la forma y cuantía graduada expuesta en el citado escrito por la Delegación en Tenerife de la Compañía Española de Petróleos.

Con ello se llegaría a satisfacer un precepto equitativo con un tope prudencial, puesto que el tipo de venta no podría rebasar el de 45 céntimos por litro, tope muy inferior al que era corriente en nuestra región y al que actualmente se paga en la Península, en nuestras Colonias y en los territorios de nuestro Protectorado. Es lógico como consecuencia de todo lo antedicho, que el importe de la recaudación que se efectuase quedaría adscrita única y exclusivamente a contingencias futuras del asunto que nos ocupa y en poder del ex-

El MISTERIO del "G-3"

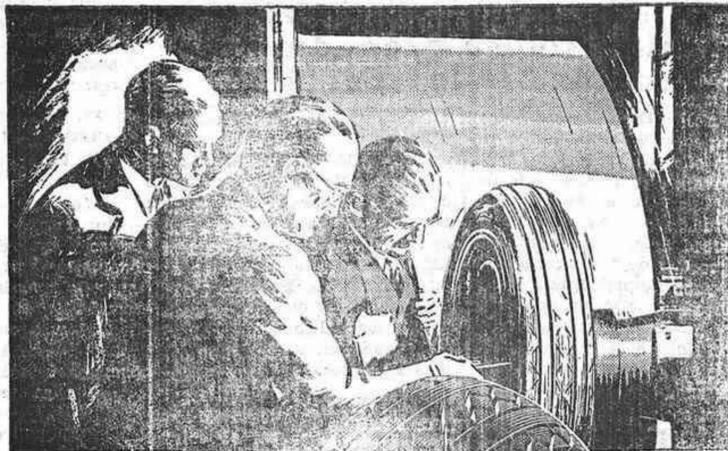
Cómo ensayos en crueles piedras de amolar crearon un asombroso neumático nuevo

Era un misterio. Los neumáticos se fabricaban mejor; sin embargo, todas las marcas de bandas se desgastaban muy rápidamente. Pero, nosotros sabíamos que lo habíamos solucionado cuando este nuevo neumático "G-3" DE GOODYEAR MOSTRO QUE PODÍA DAR UN 43% DE MAS RECORRIDO SIN PATINAJE.

Investigaciones que se llevaron a cabo demostraron que los automóviles nuevos de altas velocidades recargaban mucho a los neumáticos. Entonces los ingenieros de Goodyear ensayaron un sinnúmero de bandas nuevas en especies de piedras de amolar, tan cortantes como una navaja; las sometieron al ensayo más salvaje jamás concebido, durante día y noche en las carreteras—y crearon el "G-3."

Hé aquí las mejoras responsables de esta maravilla: BANDA MAS ANCHA Y MAS PLANA—más contacto con el camino. MAS CUBOS ANTIPATINADORES—más tracción y más seguridad NERVADURAS MAS ANCHAS, RANURAS MAS ESTRECHAS—menos retorcimiento bajo carga, una causa corriente del desgaste.

Esta banda más gruesa—CONTIENE UN PROMEDIO DE 2 LIBRAS MAS DE CAUCHO—es posible gracias a la cuerda Supertwist (exclusiva de Goodyear), de resistencia adicional, en la construcción de su armazón que fácilmente le hace frente al recargo adicional. Y las pestafias son de resistencia sin igual. Véa este gran neumático All-Weather Tread "G-3" hoy mismo. No hay cargo adicional por estas ventajas más sin igual.



La "G-3" le suministra un 43% DE MAS RECORRIDO SIN PATINAJE más seguridad, más tracción.

GOOD YEAR

EL "G-3" NOS CUESTA MAS FABRICARLO—PERO—A UD. NO LE CUESTA MAS COMPRARLO

Representante para esta provincia: ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge, número 11

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Distribuidores en los principales pueblos

celentísimo Cabildo Insular como alto e indiscutible depositario.

No dudamos ni un momento de que el Excmo. Cabildo Insular de su digna Presidencia, atento a cuanto representa intereses sagrados que caen bajo su tutela, defenderá los que tan seriamente se hallan amenazados, y nos permitimos, respetuosamente, ofrecerle el apoyo incondicional de cuantos elementos representamos y el modestísimo personal de los firmantes.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Marzo de 1935.—Por la Federación Patronal de las Islas Canarias: El secretario, Ramón Hernández Francés; V.º B., el presidente accidental, Juan Muñoz-Reja.—Por la Sociedad Económica de Amigos del País: El secretario, Leopoldo La Rosa Olivera; V.º B.º El director, Francisco Benítez de Lugo.—Por la Asociación de Amigos del Puerto de Santa Cruz de Tenerife: El secretario, Cándido García San Juan; V.º B.º El presidente, Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

Farmacias de guardia

Hoy, viernes, día 15 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Ganche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

- NOTICIAS -

VINOS PUROS DE VID

Selectos para mesa y especiales para Misa. Agustín Serrano.—Cosechero.—Manzanares.

Para encargos, en Santa Cruz de Tenerife: Teodoro Herráiz Malo.—Cruz Verde, 2.

La Dirección General de Seguridad ha nombrado comisario honorario de la Policía de Investigación y Vigilancia al ex comisario jefe de esta Comisaría don Arturo Pérez Atanay.

El señor Pérez Atanay ha sido jubilado en los primeros días del presente mes.

Con tal motivo los agentes de esta plantilla han cursado varios telegramas felicitando a su ex jefe.

SI QUEREIS un objeto fino, moderno y de calidad garantizada, propio para toda clase de regalos, visitad la Joyería "Bazar el Sol", calles del Doctor Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18, donde, coincidiendo con la fiesta de San José, se acaba de recibir un sin fin de artículos ingleses, de tipos fuera de lo corriente, calidad insuperable y precios baratísimos.

SE VENDEN muebles, algunos antiguos. Pueden verse de cuatro a seis de la tarde en la Plaza de la Concepción, 21.—La Laguna.

En la próxima semana aparecerá en esta capital la revista "Tenerife Atracción", portavoz del turismo y de los intereses generales de la isla y de la provincia.

LOS FIGURINES DE MODA. "La Mode de Paris", "Elite", "La Mode favorite", "Toilettes d'enfants", "Modes d'enfants", "Les chapeau modernes", "La Femme elegan-

te", "Paris chic", "Le grand chic", "Priferences", "Modes et Travaux" etc., etc., lo encontrará en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

La Junta de damas del Asilo Victoria nos ruega hagamos constar que dicha Institución benéfica no está rifando un manó de Manilla, como parece se ha indicado, y cuyas noticias han llegado a la Junta de damas del Indicao Asilo.

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ Pérez de Rosas, 6; Santa Cruz de Tenerife.—Representante general

Las mejores maquinarias para fábricas de chocolates, panaderías y confiterías. ASCENSORES, MONTACARGAS y MONTAPLATOS

Las mayores referencias en España; los mejores precios y garantías, asesoración técnica de clientes.

Su representante es técnico en mecánica y electricidad.

JOVEN con conocimientos de Mecanografía, Contabilidad y trabajos de oficina, se ofrece a sueldo o por horas.

Módicas aspiraciones. Razón en esta capital, Pablo Iglesias, 77 bajos.

FABRICA FERRETERIA Desea representante. Escríbid: P. 629 Apartado, 166. San Sebastián.

Diaterna. Se vende una en magnífico estado. Informes en la Librería Católica.

Accidentalmente se ha encargado del cometido de jefe de Obras

Públicas de esta provincia, el ayuntamiento mayor de Obras Públicas, don Ciro Ucelay.

ESPLENDIDO CHALET situado en la falda del Quisiana, junto a las Mimosas, todo confort, con garaje y jardín, se alquila. Informes, don Luciano Padrón. Doctor Allart número 26.

El día 20 del actual celebrará sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Carreteras de esta provincia.

Sulares. Se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

AUTOMOVIL EN VENTA.—Se vende un automóvil Renault de cinco plazas, cerrado, nuevo, en precio muy reducido. Informarán: Rambla Pulido, 4.

DOS AMPLIAS habitaciones con luz a la fachada y entrada independiente inmejorables para escritorio o dormitorio, se alquila. San Francisco Javier, 18, bajo.

La "Gaceta" del día 11 publica una disposición aplazando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Aduanas hasta el día 6 de Mayo próximo.

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Leopoldo de la Rosa	1.199'02
" A. P. Mata	444'15
" M. Botella	1.347'42
" V. González	3.005'79
" R. Ibarrola	1.982'32
" P. E. Farrón	2.179'34
" José Lite	2.515'98
" E. Champín	366'98

Sr. Inspector de Sanidad 1.054'41 " Administrador de la Prisión Provincial 1.125'50

Muebles de Metal Americanos "SIMMONS COMPANY"

Ya llegaron a Mariano Mirmí, los deseados y acreditados muebles de procedencia Americana

Se han recibido juegos completos de dormitorios. Juegos completos de «Glider» para terrazas y jardines, y un extenso surtido de colchones de muelle marca SIMMONS COMPANY, mundialmente conocidos

Visitad esta casa y quedaréis satisfechos

Añaterve Rufino Perera Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no

Información Telegráfica de

De Madrid

Se celebró el anunciado Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora precedido del acostumbrado consejo

Madrid, 14 1730.—A las diez y veinte se reunió el Consejo en el Palacio, y a las doce el Consejo, bajo la presidencia del jefe de Estado señor Alcalá Zamora.

El primero en salir es el ministro de Hacienda, que lo hace a las once y media, negándose a hacer manifestaciones a los periodistas.

Después de una media hora terminó el Consejo, manifestando al salir el ministro de Industria que por falta de tiempo no pudo dar cuenta del proyecto de comunicaciones marítimas con América.

Seguidamente salió el señor Lerroux, diciendo a los informadores que se remitía a lo que dijera el señor Jaón, por lo cual los periodistas se dirigieron a éste, del cual obtuvieron las referencias del Consejo, diciendo que Lerroux informó al Consejo sobre varios asuntos de Guerra y de la Presidencia, y que en el próximo Consejo se tratará del proyecto de decreto que regule el régimen transitorio de Cataluña.

Agregó el señor Jaón que el Consejo se había ocupado de las inundaciones de León, acordándose tratar este asunto más extensamente.

El ministro de Trabajo también propuso la concesión de la gran Cruz de Beneficencia al señor Lerroux.

También el ministro de Agricultura informó sobre la marcha del mercado de trigo y la solución de los conflictos en las fábricas azucareras que ya habían anunciado el cierre.

Se aprobó la autorización de leer a las Cortes un proyecto ley reformando la ley de arrendamientos y acordando leer dicho proyecto cuando la ley ya haya sido promulgada para que simultáneamente aparezca en la "Gaceta" la publicación de la ley de arrendamientos y el proyecto que la reforma.

Terminó diciendo el señor Jaón que también se habían cambiado impresiones sobre la reforma constitucional y sobre el remedio que debía aplicarse para solucionar la angustiosa situación de Menorca.

Por otra parte quitó importancia al Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe de Estado, diciendo que se había reducido a dar cuenta de la marcha de los debates parlamentarios, sobre los cuales habían acordado hablar en el Consejo de mañana en Palacio.

NOTA OFICIOSA
GUERRA.—Creando los batallones y regimientos de Infantería número 3 y 36.

MARINA.—Acordando conceder la libertad provisional a varios de-

pendientes de este Ministerio.

COMUNICACIONES.—Modificando el artículo 26 del reglamento de Correos sobre la circulación de impresos con carácter de periódicos.

AGRICULTURA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes la ley modificando como disposición adicional la ley de arrendamientos rústicos aprobada por las Cortes.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El Tribunal de Garantías se reunió en pleno bajo la presidencia de don Fernando Gasset, abandonando la reunión antes de terminar el vocal por Navarra señor Pradera.

Se cree que la causa de la retirada del señor Pradera obedece a haber dirigido varios acederos y ex consejeros de la Generalidad, y entre ellos los señores Ochoa, Barcia y otros, un escrito de recusación contra los señores Pradera y Ruiz Castillo, con motivo de haber

Detalles de la sesión del Congreso de ayer tarde

Madrid, 14.—Comienza la sesión del Congreso a las cuatro y quince, bajo la presidencia del señor Alba, y hallándose en el Banco Azul, ministros de Estado y Hacienda señores Rocha y Marraco.

Interviene Pérez Madrugal, preguntando por qué se ha aplazado el debate sobre el alijo de armas, diciendo que el aplazamiento es antirreglamentario.

Le contesta el señor Alba que él asume la responsabilidad de tal determinación, pudiéndose seguidamente a discusión el proyecto sobre los alcoholes.

El ministro de Hacienda trata de sincerar su actividad de ayer, diciendo que se trata de resolver el problema del vino sin dañar a otros intereses.

El señor Magrane defiende un voto particular, atacando al ministro de Agricultura, que se rechaza nominalmente.

Por último se vota definitivamente el proyecto de arrendamiento, que obtiene un "quorum" de 189 votos en pro y 32 en contra.

Seguidamente se anuncia la votación definitiva de la ley de arrendamientos rústicos, la cual será reformada por una ley adicional.

varios jefes de minorías explican su voto y el señor Gil Robles hace notar que el proyecto aprobado no discrepa fundamentalmente del del ministro y que la ley es fundamentalísima y muy conveniente para remediar la situación del campo.

Habla el señor Lerroux, diciendo que los defectos del proyecto son cuestiones de detalles y añadiendo que si los lleva ha sido por respetar al Parlamento, pero que se modificarán tan pronto dicho proyecto pase a ser ley, pues mientras la ley no exista de ninguna manera puede ser rectificada.

Interviene don Cirilo del Río, atacando al proyecto y al ministro, contestándole el señor Jiménez, diciendo que su proyecto era satisfactorio y que no quiere curar por imposiciones sino por acuerdos.

Termina diciendo que agradece la colaboración de los diputados, con lo cual ha conseguido que se una la obra en un tipo centro.

Finalmente rebate las afirmaciones del jefe de Renovación E. pafola don Antonio Golcochea, siendo muy aplaudido.

Se vota definitivamente el proyecto, siendo aprobado con el "quorum" de 226 votos por y 13 en contra y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA MAÑANA
El señor Alba manifestará a los informadores que mañana se discus-

firmado el manifiesto del bloque nacional articulado por el señor Calvo Sotelo, cuyo asunto quedó sobre la mesa.

INCOMPATIBILIDAD DEL SEÑOR SAMPER

Por incompatibilidad del señor Samper se ha nombrado al señor Alarcón para que entienda en el asunto de la retirada de los señores Pradera y Castillo.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN CONDICIONA SU ADHESION A LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Madrid, 14.—Se sabe que don Felipe Sánchez Román se ha entrevistado con el señor Albornoz para darle la respuesta que le hizo para lograr la unión de los republicanos de izquierdas, siendo la entrevista cordialísima y diciendo el señor Sánchez Román que el partido nacional republicano está dispuesto a colaborar con los demás partidos de izquierda republicana con tal que la unión se haga a base de un programa definido y concreto, con el cual sea posible el desarrollo de una verdadera política de izquierdas.

Parece que estas manifestaciones del señor Sánchez Román agradaron al señor Albornoz, el cual se propone reunir a los jefes de los demás partidos interesados para comunicales el resultado de esta gestión y acordar la contestación que debe darse a los puntos insinuados por el jefe del partido nacional republicano.

tirá el proyecto del pequeño cultivo y la pregunta de Romanones al ministro de Estado sobre la política del Mediterráneo.

A continuación irán la ley municipal, el dictamen sobre los alcoholes y ruegos y preguntas.

PROBABLE VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA

Añadió el señor Alba que es muy probable que elija vicepresidente de la Cámara al señor Tallón de Lara.

ACTOS EN QUE INTERVENDRA EL SEÑOR GIL ROBLES

Se sabe que el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, intervendrá en varios actos políticos, siendo el primero el día 17, en Granada; el segundo el día 24, en El Ferrol, y el tercero el mismo día en La Coruña.

También intervendrá el día 30 en Málaga, en 31 en Almería y el 2 de Abril en Guadalajara.

ULTIMAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LA CEDA

A último hora manifestó el jefe de la CEDA que el proyecto ley sobre los arrendamientos rústicos será subsanado del error advertido después de aprobada la ley, me-

CASA amplia, con moderno confort, jardines, y si se desea terreno anexo, en las proximidades del Hotel Quisiana. Se alquila.

SOLARES, en igual situación y en las calles de Puente Mandillo frente a la Plaza de Toros, y prolongación de Wolfson: Se venden, al contado y a plazos.

AUTOMOVIL CITROEN, 10 caballos, en buen estado, pintura y capota nueva, con gran número de piezas de repuesto: Se vende.

Informarán en el despacho del abogado don Antonio Oramas, Villalba Hervás, 25.

dante una ley adicional que pondría de acuerdo el ministro y la Comisión en lo referente a que en las tierras de secano en lugar de decir 150 hectáreas, como era el dictamen del ministro, la Comisión aprobó solamente 100, por lo cual es necesario salvar el error.

Terminó diciendo que dicho error afecta grandemente a más de 5.000 pequeños arrendadores, todos los cuales tienen derecho a que se les lleve la tranquilidad.

ACTITUD DE LOS SEÑORES LARA Y PEREZ DIAZ CONTRA LOS PROPIETARIOS

Madrid, 14 1945.—En la sesión de Cortes celebrada esta tarde, la minoría de Unión Republicana, de la cual forman parte los señores Lara y Pérez Díaz, diputados por esta circunscripción, abstuvieron de votar el "quorum" de la ley de arrendamientos, con el fin de obstaculizar su aprobación y alegando como fundamento de esta actitud que dicha ley concede excesivos beneficios a los propietarios.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 14 de Marzo

Libras esterlinas, máximo	34'95
Idem mínimo	34'85
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'33
Idem mínimo	7'31
Liras, máximo	61'25
Idem mínimo	61'05
Francos suizos, máximo	238'50
Idem mínimo	238'25
Francos belgas, máximo	34'40
Idem mínimo	34'35
Réichsmarks, máximo	2'96
Idem mínimo	2'94
Florines, máximo	4'98
Idem mínimo	4'97
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'81
Idem mínimo	1'70

Sociedad para Alumbramientos de Aguas «EL SAU (E)», antes Nuevo Régimen

SUBASTA DE ACCIONES

Por el presente se hace saber: Que por el Consejo de Administración de la expresada sociedad, y de acuerdo con los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos de la misma, se sacan a pública subasta las participaciones números 162 182 183 184 185 186 134 135 136 137 138 139 133 157 158 159 160 161 143 144 145 144 147 18 19 127 128 180 181 ciento veinte y seis 140 93 44 45 46 100 20 21 22 14 11 12 13 57 58 59 y 60, cuya subasta tendrá lugar el día 31 del actual, a las tres de la tarde, en el domicilio de esta sociedad, por el sistema de pujas a la llana y por término de media hora, figurando como tipo la cantidad que las mismas deuden.

A los deudores se les concede el derecho de liberar sus acciones si pagan sus débitos hasta media hora antes del acto de subasta.

Se advierte a los partícipes de esta sociedad que los números de las participaciones que se publican para la subasta son la de los nuevos títulos, que obran en esta sociedad, algunos por no haber sido recogidos.

Arona, 11 de Marzo de 1935.—El secretario, Leopoldo O. Donell; visto bueno: el presidente, Luis González.

El señor
D. Augusto Martínez González
Ha fallecido a los 97 años de edad.

Su viuda, doña Isabel Barreda Brito; sus hijos, doña Adoración y don César (ausente); hija política, doña María Hernández; sus nietos, don Policarpo, don Manuel, don Domingo, don César, doña Isabel, doña Mercedes y doña Rosario Hernández Martínez; sus nietos políticos, don Celedonio García (ausente), doña Ana García, don Miguel Angel Trujillo y doña Rosario Calzadilla;

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la Misa que en sufragio de su alma se celebrará el domingo próximo día 17 del actual mes, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife. 15 de Marzo de 1935.

De Provincias

Un grupo de fascistas hace Asalto

Sevilla, 14.—En los jardines de Murillo un grupo de jóvenes fascistas sostuvo un intenso tiroteo con los guardias de Asalto.

La causa de este incidente parece ser el hecho de que algunos elementos de la F. U. E. amenazaron a un joven fascista que cursa sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios, por lo cual los fascistas habían montado una guardia esperando a los huelguistas por si acudían a cumplir sus amenazas a la salida del muchacho cuando cesasen las clases en dicho Centro docente.

Hallándose el grupo fascista en esta actitud de espera preventiva vieron acercarse un grupo de guardias de Asalto, contra el cual dispararon varios tiros de pistola, contestando los guardias en la misma forma y durando el tiroteo varios minutos, aunque afortunadamente no hubo que lamentar desagracias personales.

Con este motivo fueron detenidos los jóvenes fascistas Jerónimo Pérez Rosa, de 19 años de edad, y José Barroso, de 17, ocupados en sendas pistolas "Star".

SE ANUNCIAN VARIOS CONSEJOS DE GUERRA

Bilbao, 14.—En una conferencia sostenida por el juez militar de la plaza con la Comandancia parece que trataron de los próximos Consejos de guerra por los sucesos revolucionarios de Portugal.

Con este motivo se nota bastante ansiedad por saber el resultado a causa de que las penas requeridas oscilan entre la de muerte y perpetua, y de un modo especial se pide la primera de ellas para el autor de la muerte de un brigada de la Benemérita.

OTROS CONSEJOS DE GUERRA

León, 14.—Han comenzado los Consejos de guerra por los sucesos de Veguellina, en los cuales resultaron heridos dos guardias civiles y fueron desarmados otros tres.

Las personas acusadas con motivo de este suceso ascienden a once, para las cuales se piden diez cadenas perpetuas y una pena de muerte.

SE SOLICITA EL INDULTO PARA VARIOS REOS

Teruel, 14.—Las fuerzas vivas de Alcañiz han acordado adherirse al Ayuntamiento para solicitar el indulto de los reos condenados a muerte por los sucesos revolucionarios de aquella localidad.

DETENCION DE UN ATRACADOR

Bilbao, 14.—En esta ciudad se verificó la detención del principal cabecilla del asalto a la Cooperativa Obrera, del pueblo de Oaveaga, llamado Juan García, y al cual se le acumulan varios robos por valor de 75.000 pesetas.

OTRO DETENIDO DE LA MISMA CUERDA

También ha sido detenido el sujeto Rafael Lona, que penetra en un hotel de Santander, robando al magistrado de la Audiencia mil pesetas en metálico y a lajas por valor de cuatro mil.

DINAMITEROS EN ACCION

Vigo, 14.—Esta madrugada hicieron explosión dos bombas en la casa del concejal radical Eulogio Lago, vecino de los Lavaderos, destruyendo el inmueble y rompiendo los cristales del mercado público y del Ayuntamiento.

El señor Lago, que se hallaba descansando, sufrió una tremenda impresión, al igual que su esposa y tres hijos de corta edad.

HOMENAJE AL INGENIERO DON RAFAEL DE RIEGO

Oviedo, 14.—En el Ateneo de Turón se celebró, con asistencia de todo el pueblo en masa, un acto en memoria del ingeniero don Rafael de Riego, asesinado por los rebeldes marxistas durante el pasado movimiento de Asturias.

Como fueron detenidos los asaltantes del Banco de Torón

Santander, 14.—Nuevas noticias sobre la detención de los tres asaltantes del Banco de Torón, confirman que la Policía sospechaba de a unos individuos que vivían opulentamente en Baracaldo sin tener oficio ni beneficio, por lo cual tomadas algunas medidas decidieron detener a tres individuos llamados Eustaquio García Martín, Hermenegildo Marquina y su hermano Celedonio, cuyos tres individuos fueron reconocidos por los empleados del Banco a su lado.

Según unos papeles hallados en poder de García Martín, los tres asaltantes pensaban trasladarse a Elcie con el propósito de hacer otra de las suyas, robando a un propietario de aquella localidad.

INSTALACION DE UNA EMISORA

Coruña, 14.—En el Gobierno civil de esta capital se instalará una potente emisora para el servicio oficial, valorada en doscientas mil pesetas.

ALLANAMIENTO DE MORADA Y ROBO

Zaragoza, 14.—Ayer penetraron en el domicilio de Francisca Guillón unos desconocidos, quienes, amenazándola con sus pistolas, se apoderaron de 420 pesetas, producto de sus ahorros.

DETENCION DEL PRESIDENTE DEL SINDICATO DE CARTEROS

Zaragoza, 14.—La Policía ha detenido al presidente del sindicato de carteros por hallarse éste disueto y seguir funcionando contra toda legalidad.

Se practicó un registro en el domicilio de dicho ex dirigente, encontrándose varios documentos de

Francisco Suárez Hernández
MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermin Galán, 43, principal.
Teléfono 7-3-1

Compra de oro

AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga altísimos precios por toda clase de objetos de oro y monedas. Días de compra, en el Hotel Paris House, hasta el 25 de Marzo. Abonamos:

De una moneda de 25 pesetas ...	55 pesetas
De una onza de oro ...	175 pesetas
De una libra esterlina ...	55 pesetas
De una moneda de 20 francos ...	44 pesetas
De veinte dólares ...	220 pesetas

También se compran toda clase de objetos de oro, por muy estropeados que estén. Cadenas, relojes, pulseras, anillos, dentaduras que lleven oro y otros muchos objetos.

Para más informes, dirigirse al HOTEL PARIS HOUSE, Cruz Verde, 16, teléfono 117. Santa Cruz de Tenerife. Avisando se pasa a domicilio. NO-DEJEN ESTA OCASION.

Representante: JUAN AMOB

PASTILLAS



JUANOLA

50 CTS

CAJA

PASTILLAS JUANOLA CURAN LA TOS

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA MAÑANA
El señor Alba manifestará a los informadores que mañana se discus-

la Península y Extranjero

importancia y entre ellos numerosas listas de cotizantes pro presos, cuyas cantidades indican haber sido remitidas a Madrid.

VIARIOS INDIVIDUOS MULTADOS POR REPARTIR HOJAS SUBVERSIVAS

Jaén, 14.—El gobernador civil de la provincia ha impuesto 18 multas de mil pesetas a otros tantos individuos que se dedicaban a repartir hojas subversivas.

ESTALLA UNA BOMBA EN UNA CASA RECTORAL

Vigo, 14.—En la casa rectoral de Lavaderos, habitada por el párroco don Enquerio Vázquez Serra, estalló una potentísima bomba, destruyendo las puertas y rompiendo todos los cristales.

Este atentado se cree que obedece a un plan trazado por los comunistas debido a la campaña que contra ellos hacen los jóvenes católicos bajo la dirección del insigne párroco.

Espanoles: Comprar productos nacionales

Las circunstancias difíciles por que atravesamos. Imponen a todos el deber moral de defender las producciones nacionales, en lugar de acudir a las extranjeras.

El patrimonio económico es el complemento obligado del amor a la historia y a la cultura de nuestra Patria.

El dinero que sale de España significa una pérdida sin compensación. Son jornales que se pagan a obreros extranjeros, mientras millares de obreros nuestros están sin trabajo. Son beneficios a intermediarios extranjeros, mientras languidece nuestro Comercio. Son medios que se dan a la industria extranjera para combatir con la nuestra, en el comercio exterior y en el propio mercado español.

Todos los países de Europa defienden su producción, alzan nuevas barreras a la entrada de la producción ajena. Nuestros productos agrícolas tropiezan con dificultades mayores cada vez, mientras nuestros puertos son francos para ellos. Los españoles tienen el deber de defender también su economía.

Espanoles, comprad en España, quien ofrece toda clase de maquinarias en inmejorables condiciones de calidad, garantía y precios; para todas las industrias, personal técnico para asesorar a los clientes.

Centrales Eléctricas, Motores, Ascensores, Montacargas, Montaplatos, Maquinarias de Panaderías, Confiterías, Chocolates, Médicos, etc., las mejores referencias en toda España y máxima garantía, su representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Representante general de Importantes Fábricas nacionales: Eduardo Herrera Hernández.—Pérez de Rosas, 6.—Santa Cruz de Tenerife.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronico y Cronos "Osa". Último modelo.
VIERNES 15 DE MARZO

A las 8 y a las 10, grandioso programa de Cifesa, en español.
1.º Estreno del divertido dibujo animado

ZAPATO DE MADERA
2.º Estreno de la superproducción Columbia titulada

FUEROS HUMANOS
realización del genial director Franz Bortzage. Una obra maestra que habla al corazón de la huma-

PARQUE VICTORIA LA LAGUNA

VIERNES 15 DE MARZO
A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa Fox, en español, de gran éxito.

1.º Estreno de un interesante complemento.
2.º Estreno de la superproducción dialogada en español

SEAMOS OPTIMISTAS
delectosa comedia musical, con originales números espectaculares de revista, presentados con gran lujo por bellísimas girls.
Música juvenil, al-gria, bellezas femeninas, balles, canciones, y

Extranjero Detalles sobre la situación cubana

Habana, 14.—Cerca de la ciudad fué encontrado, sin que hasta la fecha haya podido ser identificado, el cadáver de un hombre acribillado a balazos y terriblemente mutilado.

También se cree que el tribunal militar ordenará las ejecuciones de varios delincuentes condenados por el tribunal marcial a la última pena.

OTRAS NOTICIAS

Noticias posteriores afirman que se ha publicado el "Diario de la Marina".

También se dice que el plan de los revolucionarios es perturbar las plantaciones de azúcar, con objeto de paralizar la industria azucarera.

EL NUEVO REPRESENTANTE DE IRLANDA EN MADRID

Dublín, 14.—La Legación del Estado libre de Irlanda en París ha recibido noticias sobre la elevación del consulado en Dublín sustituyéndolo por una Legación.

También comunican que será nombrado representante de Irlanda en Madrid el señor Flanck Gallagher, que ocupa un puesto en el Ministerio de Estado.

FIN DEL MOVIMIENTO GRIEGO

Sofía, 14.—Según noticias recibidas de Petzch, dicen que en la frontera búlgara se ha vuelto a reanudar el tiroteo entre fuerzas leales y rebeldes, las cuales luchan denodadamente sin intención de rendirse mientras les quede un solo cartucho.

SITUACION DE LOS FRUTEROS ESPAÑOLES EN FRANCIA

París, 14.—Se ha verificado en esta capital una reunión magna de todos los importadores de frutas españolas para protestar de que al reanudar las negociaciones comerciales con España se mantengan los puntos de vista de la comisión francesa, con notorio perjuicio para los productos españoles.

DOS MINISTROS INGLESES A BERLIN

Londres, 14.—Se ha anunciado oficialmente el viaje de los ministros ingleses John Simon y Eden a Berlín durante los días 24 del corriente al 27.

Se cree que en esta visita los ministros ingleses se opondrán a que el Reich tenga un grupo de fuerzas defensivas equivalentes a las de los soviets, apoyando al mismo tiempo el convenio anglo-francés de Londres.

REORGANIZACION DE LAS FUERZAS MILITARES Y AEREAS EN EL REICH

Berlín, 14.—El ministro del Interior, señor Goering, ha manifestado al agregado de Aeronáutica francés que a partir del primero

de los hijos.
Principales intérpretes Loretta Young y Spencer Tracy.
Próximos estrenos: la superproducción en español "El hombre del hispano"; la divertida comedia "Elixir de amor"; la superproducción Fox en español, "¡Ojo, señores!", por los notables artistas españoles Rosita Moreno y Valentín Parera.

todo lo necesario para proporcionar al espectador recreo agradable. Selección de notables artistas para los principales intérpretes: Wagner Baxter, Magde Evans, John Boles, James Dunn, Sylvia Froos, Ralph Morgan, Nigel Bruce, Nick Foran, Aunt Jemina, Arthur Byron y la genial estrella de cinco años Shirley Temple (la revelación artística de la temporada) a la que ha dedicado elogios la prensa neoyorkina y por último la de Madrid y Barcelona.

de Abril Alemania tendrá oficialmente una organización militar aérea dividida en cinco regiones terrestres y una marítima, en un total de 900 unidades.

NOTICIAS SOBRE EL CONFLICTO DEL CHACO

Buenos Aires, 14.—Se dice que continúan las negociaciones para encontrar algunas fórmulas que pongan fin al conflicto del Chaco.

UNA QUEJA DE LOS GANADEROS ARGENTINOS

Los ganaderos de la provincia de Formosa se han dirigido al Gobierno protestando de que las tropas paraguayas hayan penetrado en el territorio argentino, apoderándose de 25 mil bueyes, internándolos en el territorio paraguayo, sin que hasta la fecha se haya vuelto a saber el fin que corrieron.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES SE OCUPA DE LA CUESTION DEL CHACO

Ginebra, 14.—Ayer se reunió el Comité del Chaco en la Sociedad

Ultimas noticias sobre el movimiento revolucionario griego

Atenas, 14.—Oficialmente se han desmentido los rumores de que la dominada sublevación griega pensase entronizar al Rey Jorge o al duque de Kent, hijo del Rey de Inglaterra, casado con la Princesa Marina de Grecia.

ARRIBAN LOS BARCOS REBELDES

También se sabe que los barcos rebeldes han fondeado todos en el arsenal, a excepción del "Averoff", que se halla fondeado en la isla de Casos.

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE URUGUAYO EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES SOBRE EL CONFLICTO DEL CHACO

Ginebra, 14.—En la reunión celebrada por la Sociedad de las Naciones sobre el conflicto del Chaco el representante uruguayo hizo constar que el Gobierno de su país solo podía ejecutar las medidas sobre el embargo de armas si estas son iguales para los dos países beligerantes y en el caso de que todas las demás naciones se dispongan a proceder en igual forma.

Estas declaraciones del representante uruguayo produjeron un animado debate, en el cual intervinieron los representantes de España, Méjico, Chile y Polonia.

El señor López Oliva, representante español, presentó una fórmula pidiendo que se volviera a reunir el Comité para redactar un informe razonado y remitirlo a la Sociedad de las Naciones.

Propuso también el representante español de que se invitase a Bolivia y al Paraguay para una conferencia que tendrá lugar en la República Argentina para hallar amistosamente una fórmula que ponga fin a la guerra del Chaco.

NOTICIAS POLITICAS DE CUBA

Habana, 14.—El coronel Pedra-

de las Naciones, pidiendo el representante inglés que se cumpliera escrupulosamente las medidas de embargo de armas contra el Paraguay.

SE ANUNCIA UNA VICTORIA PARAGUAYA

Asunción, 14.—El ministro de defensa nacional ha publicado una nota diciendo que los paraguayos cargaron sobre el enemigo en el sector de Villamontes, aniquilando dos regimientos y ocupando numerosas armas y prisioneros.

NUEVA CONSTITUCION FILIPINA

San Francisco de California, 14.—Ha llegado a esta capital el presidente de Senado filipino señor Quezón, que se dirige a Washington acompañado de 18 diputados de su país, todos los cuales son portadores del nuevo proyecto de la constitución filipina que será sometido a la firma de Roosevelt y entrará en vigor mediante un plebiscito que se celebrará en dichas islas.

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12.
Fermín Galán, 70

za, que cuenta con la confianza del Gobierno, considera a Euzpatista un verdadero dictador, pues éste, dominador de la revolución, de oye las indicaciones del Gobierno.

PROFESORES SEPARADOS DE SUS CARGOS

Como consecuencia de la huelga estudiantil han sido separados de sus cargos los profesores de las escuelas técnicas.

SE LEVANTA LA CENSURA DE

Por considerarse terminado el movimiento revolucionario el Gobierno ha levantado la censura de Prensa en todo el país.

BOMBAS Y TIROS

Ha explotado una bomba en San Antonio, hiriendo a ocho personas, por cuyo motivo se entabó un intenso tiroteo entre las fuerzas leales y los rebeldes, sin que haya de lamentarse desgracias personales.

INTENTO DE VUELO LISBOA-BRASIL

Los aviadores portugueses Black y Costa Macedo esperan salir el jueves o el viernes próximo para realizar el vuelo trasatlántico de Lisboa al Brasil pilotando el avión "Salazar", con el cual piensan salvar la distancia en menos de cuarenta y ocho horas.

Estos aviadores llevan al presidente del Brasil un saludo del general Carmona, recientemente reelegido para la presidencia de Portugal.

SIETE MUERTOS Y TREINTA HERIDOS EN UN TIROTEO EN MEXICO

Guadaluajara, 14.—Siete personas resultaron muertas, y mas de 30 heridas, en un intenso tiroteo, que se sostuvo entre unos manifestantes que recorrían las calles para protestar contra el programa de enseñanza socialista del Gobierno y unos partidarios de éste.

Marique Roman de Armas

ARQUITECTO
Calle del Si número 1

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA
Director y fundador del Hospital de Niños Quirúrgico de Tenerife.
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de clínica.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Madrugada

Una visita de los Sres. Gil Robles y Lucía al ministro de Industria y Comercio, señor Orozco y Batista

Madrid, 15 2'20.—A las nueve de la noche visitaron al ministro de Industria y Comercio, señor Orozco y Batista, los señores Gil Robles y Lucía, para protestar del inminente arribo a España del vapor "Florida", que trae de Buenos Aires 90.000 kilos de jamón para hacer la competencia a la industria nacional.

El ministro les contestó que cree debe haber alguna exageración en los números que le parecen muy redondos, pues si se confirmase

que entra en España más carne de cerdo que la debidamente autorizada se evitaría para defender la ganadería nacional.

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra ha autorizado a los generales, jefes y oficiales del arma de Artillería sancionados por la Asamblea de Segovia del año 1931, para que pidan el placet al Cuerpo para solicitar el reintegro en el mismo.

En esta capital y en las islas Crónica de sucesos

Una caída

Ayer sufrió una caída, al resbalar en una casaca de na. avaja, el menor José Zupo Núñez, de 12 años de edad, domiciliado en la calle Castro, 31.

Fué asistido en la Casa de Socorro, por el personal facultativo, de una herida con-usa en la región frontal. Su estado es de leve, salvo complicaciones.

La mordida del día

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, por el médico de guardia don Bernabé García, y el practicante señor Da. oca, el menor Alfonso Fernández, de 9 años de edad, domiciliado en la calle Rega número 8.

Dichos facultativos le apreciaron varias heridas en la pierna derecha por su tercio inferior; leve, salvo complicaciones. Según manifestaciones del lesionado, dichas heridas le fueron causadas por un perro.

Un niño atropellado por un carro

En la mañana de ayer, cuando se encontraba jugando con otros menores Ciro González, de 8 años de edad, domiciliado en la ciudadela del Comboy, sita en la Rambla de Pulido, tuvo la desgracia de ser atropellado por un carro en la calle Benavides, siendo el causante del accidente uno de sus compañeros, pues bajo la ignorancia abrió los frenos del carro, yendo éste a chocar violentamente contra Ciro González.

Fué conducido a la Casa de Socorro, en cuyo benéfico Establecimiento el personal de guardia le apreció una herida contusa en el dedo primero del pie derecho.

Se le inyectó suero antitetánico. Su estado es leve, salvo complicaciones.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro fué asistido ayer por el personal de guardia Gabriel Medina Hernández, de 25 años de edad, domiciliado en Tacoronte.

Presentaba una herida producida con instrumento punzante en el pie derecho; leve, salvo complicaciones.

Dicha herida se la causó con un formón en el taller donde trabaja.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19 Tel. 1145

Gremio de Artes Gráficas de Santa Cruz de Tenerife

Complimentando acuerdo de su Junta directiva, ha sido remitido al Excmo. señor gobernador civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el siguiente oficio.

"Excmo. señor: Aprovechando los descos que animan al Gobierno de la Nación para la consecución de fórmulas que tiendan a resolver el paro obrero existente, descos que recientemente fueron expuestos por V. E. en una reunión convocada al efecto, este Gremio, que alberga en su seno a la totalidad de los obreros de Artes Gráficas de esta capital y La Laguna, en cuyo seno se sienten también los perjuicios de ese paro forzoso, tiene el honor de dirigirse a V. E. aprovechando la indicada ocasión, para exponer las causas que, a nuestro juicio, originan el malestar existente en la industria gráfica de esta isla, malestar que, en primer término, sufre con todas sus consecuencias el obrero dedicado a tal industria.

Y son las siguientes: Existen en esta capital organismos oficiales, fábricas de tabacos y varias casas particulares de negocios que encargan fuera del país la mayoría de los trabajos tipográficos y litográficos que necesitan para su desenvolvimiento. Tal actitud subsiste no por el deseo de una mayor perfección en dichos trabajos, puesto que en los talleres aquí existentes se cuenta con los medios necesarios para lograrlo, sino por el deseo de una economía que, a nuestro modesto juicio, no debe buscarse teniendo en cuenta que dichos organismos, fábricas y casas de negocio tienen en esta isla su mayor desenvolvimiento y a ella deben atender, por consiguiente, en la ayuda más necesaria para que ese desenvolvimiento beneficie a ambos intereses.

La creación de un arbitrio especial sobre los trabajos de litografía o de imprenta que se introduzcan en el país sería, a nuestro concepto, una medida verdaderamente plausible que tendería de seguro a aminorar o a terminar con esa costumbre para nosotros inexplicable. Confeccionándose esos trabajos en el país, es indudable que los talleres necesitarían mayor número de brazos, y de ahí nuestra creencia de que el paro forzoso existente en las Artes Gráficas tendería seguramente a descender. Al dirigirnos a V. E. exponiéndole este asunto, lo hacemos en cumplimiento de lo acordado en Junta directiva de nuestro Gremio celebrada el día 28 del pasado mes de Febrero, acuerdo que también se hizo extensivo para comunicarlo con igual fecha que esta a los organismos oficiales, para su conocimiento, y a la Prensa local, para su publicación. Todo ello con el mayor interés y con el mejor de los deseos. Viva V. E. muchos años. Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1935.—El secretario, visto bueno el presidente.

Dr. J. Vidal Torres
Especialista en gargaras, nariz y oídos.
Ha trasladado la consulta a su nueva Clínica en la calle de Pi Margall (trasera del nuevo Banco de España)

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pila)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 73.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA
Director y fundador del Hospital de Niños Quirúrgico de Tenerife.
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de clínica.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. LUIS GABARDA SIENAS
Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de clínica.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Página de las Juventudes Católicas

Unas declaraciones de Taboada y Pérez Balsera

Son las once de la mañana, hemos acudido los nuevos diocesanos al Palacio Episcopal para tener un cambio de impresiones con los ilustres propagandistas que de la Madre Patria vinieron a tomar parte en los actos de nuestro Primer Congreso, para dar más intensidad a nuestros entusiasmos, requemándonos con el fuego de su doctrina, maravillosamente expuesta, y avalada con la firma que más crédito nos merece: el ejemplo.

Lo que de sus labios sale, en sus pechos dos veces nobles por españoles y por católicos, lo sienten; y con sus actos lo confirman; resumiendo; predicadores con la palabra y con el ejemplo.

Por las cristaleras entra la luz solar amortiguada por una cortina de nubes que oscurece el día, una lluvia fina y delectada cae afuera, en el interior todo es sencillez y modestia, el ambiente invita a la piedad y al estudio; dos postulados de nuestro lema.

Con el señor Obispo se hallan Taboada, Balsera y el culto y diligente secretario de la U. D. de J. J. C. C. Luis G. de Chávez. Después de un rato, durante el cual Su Ilustrísima nos concedió la gracia de detenernos con su sabia conversación, queda Taboada con el señor Obispo y nosotros con Balsera pasamos a otro departamento.

Sin protocolos, con esa franqueza y sencillez que solo se halla entre aquellos que se hallan unidos por un mismo noble ideal, vamos exponiendo al digno vocal de Estudios del Consejo Central de J. J. de Acción Católica nuestras dudas, inconvenientes, los obstáculos que se hallan a nuestro paso. Para todos encuentra adecuada solución, siempre poniendo a Dios por escudo; con una confianza, una fe que pasa a nuestro ser fortaleciendo nuestras convicciones, haciéndonos formar el firme propósito de luchar con todo el ardor y entusiasmo de nuestras almas juveniles por el triunfo de nuestra noble causa.

Terminando nuestra reunión se nos agregó el señor Taboada, que había concluido con Su Ilustrísima; les expuse entonces mi deseo de tomarles unas declaraciones para nuestra hoja, a lo cual accedieron gustosísimos.

Confieso ingenuamente que las cartillas y el lápiz ballaban entre mis manos temerosas; poco a poco fui haciéndome dueño de mis nervios, hasta que, por fin, no sin que me costara algún trabajo, logré serenarme, y comenzamos nuestra "entrevista".

Preguntéles primero, no porque lo creyese de interés, sino por pura curiosidad (creyendo que todos tenemos algo de curiosos) su edad y lugar de nacimiento.

Tiene Taboada 33 años y nació en La Coruña. Balsera nació en la embajada española de Lisboa, donde prestaba servicios su padre como diplomático; cuenta en la actualidad 27 años.

—¿Qué tiempo llevan dedicados a la Acción Católica?

—Desde los 16 años—dice Balsera—comencé a intervenir, comprendiendo la necesidad de que se dé más importancia a la Acción Católica de la que le dan muchos católicos. Hace dos años y medio que me dedico exclusivamente a ella.

Taboada comenzó aproximadamente a la misma edad, haciendo las primeras armas explicando Catecismo a los niños pobres en las Escuelas Salesianas de La Coruña.

—¿Opinión que les merece este Primer Congreso Regional de J. J. de Acción Católica?

—Con toda franqueza—dicen—no creímos que tuviese tan grandes proporciones, por los informes que de estas islas recibíamos acerca de la actuación de vuestras juventudes, no espeábamos que llegase a tanto.

Nos ha dejado hondamente impresionados, y además ha sido una gran inyección en el ánimo de

nuestros jóvenes, así como una demostración de la pujanza que van teniendo las Juventudes Católicas en estas islas.

Al hacer estas manifestaciones dejaban traslucir en sus semblantes toda la alegría que embargaba su corazón.

—¿Qué opinan de los Juventudes Católicas de Canarias?

—Van marchando, dicen: hay en ellas mucho fuego, gran entusiasmo, no alcanzan, desde luego, la categoría de algunas de la Península, pues hay allá J. J. que celebran hasta tres ejercicios espirituales cerrados, al año, y a los obreros a ellas afiliados que asisten a estos ejercicios no solo les dispensan del pago de comidas, etc., sino que en muchos casos, les abonan los jornales que pierden.

Estamos seguros que vuestras Juventudes seguirán adelante, pues tienen un factor que no hay en todas partes y es de una gran influencia. Y es que hay en cada Juventud dos o tres muchachos que luchan, que trabajan y esto es un hecho de muy buen augurio; pues mientras haya uno solo que se interese por ella, la Juventud no morirá. Desde luego, lo que han hecho las Juventudes peninsulares, ya sabemos que no podéis hacerlo vosotros todavía, pero querer es poder, lo que ellas hacen que os sirva de estímulo, y con la ayuda de Dios, que nunca falta, lograréis igualarlas.

—¿Vuestra opinión en cuanto al movimiento de Acción Católica, en general?

—Es verdaderamente arrollador y responde a las esperanzas que en él hay puestas; en espíritu puede asegurarse que va a la cabeza de los similares del Mundo entero y pronto lo estará también en organización, pues se está ensayando un nuevo método, el más moderno hasta ahora conocido. Contribuye mucho a esta supremacía, la absoluta independencia en que se halla, de la política. Están los campos completamente desahucados.

—Balsera, ¿qué impresión traes de tu excursión a La Palma? ¿Que te parecen aquellas Juventudes?

—Son muy entusiastas, por lo que pude observar hay allí un ambiente bastante favorable, aquellos jóvenes están delirantes de entusiasmo, por haber sido ellos los primeros en traer a estas bellas islas, la Juventud de Acción Católica, fundándola en su capital—Santa Cruz de la Palma—, de donde se extendió a las demás islas por el celo infatigable del Rdo. Padre José Herrera y la ayuda que en todo momento le prestó el señor Obispo a quien todos vosotros tenéis tanta estima.

Y, sobre todo, uno de los mayores motivos de su alegría, es el ver hoy tan frondosa la rama de la Acción Católica que hace tan pocos años traspantaron a estas tierras, no creyendo que en tan corto espacio de tiempo llegase a tener tan grandes proporciones, también la alegría y entusiasmo de nuestro digno Prelado, así como la entusiasta ayuda que presta en todo momento a la Juventud de Acción Católica.

—No podrías dar una como a modo de guía, conque poder dirigir nuestra actuación para su mayor eficacia?

—No es posible, puesto que vuestra actuación debéis adaptarla a multitud de circunstancias difíciles de prever. Cada día se os presentará un problema nuevo, que habréis de resolver de manera diferente. Pero, no obstante, ahí van unas normas generales, que os serán de mucha utilidad, por lo que os aconsejo que las sigáis; no por ser yo quien, sino porque son el fruto de muchas experiencias.

Es condición indispensable que triunfe siempre en todos los actos del joven católico, un amplio sentido de justicia; así nunca midáis al joven por la amistad más o menos grande que con él llevéis, sino pura y exclusivamente por sus

¡Importantisimo!

La Memoria del Congreso

La Memoria del Congreso se está confeccionando. Queremos que sea completa. Completa en información escrita y gráfica. Además, deseáramos hacer un resumen del historial de cada Juventud. Por tanto, esperamos a la mayor brevedad una foto de los socios de cada Centro, en la que deben figurar en primera fila los directivos y consiliarios, siendo conveniente que figuren los niños católicos, si los hubiere, en el centro; se pueden hacer varios grupos, siempre que envíen el importe de los clichés, que será siete o diez pesetas por cada foto, para poderla reproducir en la Memoria.

Asimismo, deseáramos saber cuántos ejemplares nos podría colocar cada Centro—a peseta el ejemplar—, para no tirar muchos más de los pedidos.

Nuevo consiliario general de A. C. E.

Por el Romano Pontífice, Pío XI, ha sido nombrado Consiliario General de la Acción Católica Española el doctor don Félix Bilbao, Obispo de Tortosa. Sucede en este cargo al Obispo de Oviedo, fallecido hace unos meses a consecuencia de los luctuosos sucesos de Asturias.

El Obispo de Tortosa es persona competentísima en materia de Acción Católica. Ya ha recibido millares de cartas, telegramas y felicitaciones por su designación para este cargo.

A todas ellas un calurosamente la suya la U. D. de Juventudes Católicas de Tenerife en nombre de todos los Centros de la Diócesis.

Anuncie usted en GAZETA DE TENERIFE

Compañía Transatlántica

Agencia de Santa Cruz de Tenerife AVISO

Segun telegrafia la Gerencia de esta Compañia, el vapor

"MARQUES DE COMILLAS" saldrá, salvo eventualidades, de Cádiz, el día 23 de Marzo, para Vigo, de donde saldrá el día 25, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz, emprendiendo el viaje de regreso desde Veracruz escalando en Habana, Las Palmas de Cádiz y Barcelona.

prendas personales, como son: piedad, cultura, amor a la causa, etc. Asimismo cada uno tiene su personalidad, su manera de ser propia, nunca pretendáis violentarla queriendo introducirlos a destiempo en sus sentimientos; si eso hacéis resultaráis peados, majaderos, y los efectos que con ello consigáis serán contraproducentes. Tened siempre presente aquel símil que aparece en los Evangelios; y a la manera que aquella mujer puso en la masa el trozo de levadura y cuando hubo fermentado llenó toda la masa; así vosotros con el amigo que se muestra reacio, dejad caer un consejo, casi sin que él se dé cuenta que ya fermentará y llenará todo su ser, y esto sin afectación, con sencillez, casi sin daros cuenta vosotros tampoco. Dejadlo, haceros desear, cuando el amigo tenga una desilusión, un desengaño, él os vendrá a contar sus culpas; ese es el momento, su corazón se abre como la flor para recibir el rocío bienhechor, ya podréis entrar, recordad siempre que en estos momentos vuestra influencia es decisiva, entonces un buen consejo hace más en ese corazón dolorido, que todos los sermones. Y si queréis algo, más me dice; recoje lo que quieras de lo que os he dicho estos días.

Yo creo que esto se va alargando demasiado y no considero oportuno extenderme más.

Estas mal hilvanadas líneas con pretensiones de "entrevista" ya se yo que no tienen forma; la cobrez de mi pluma me impide dar a ellas la amabilidad y fineza necesarias; son, unas líneas toscas, mal trazadas, pero no atendáis a su forma, atended a su contenido que tiene bastantes y buenas enseñanzas.

Lupicino ARBELO PADRON. La Laguna, Marzo de 1935.

Una excursión al Pico Teide

En la mañana del martes de Carnaval, cinco jóvenes católicos, acompañados del consiliario de la U. D., oven Misa y comulgan en lo más alto del Teide

LA PARTIDA

En tanto la muchedumbre se revolvía afanosamente en el fango de la concupiscencia amasado en el desorden del Carnaval, unos jóvenes católicos se apartaban del mundo de la miseria, para acercarse al mundo de la inmortalidad.

Con este objeto, los jóvenes Noel, Pérez Francisco Orama, Manuel y Angel Centurión, y el cronista, acompañados del consiliario diocesano R. P. José Herrera, parten de la Orotava a las seis de la mañana del lunes de Carnaval, en dirección al Teide.

Aquí un borracho pintoreado, allí un grupo de juerguistas llenos de vino y de sueño y acullá un tercero que se escurre por entre callejas en dirección a la cama, son los cuadros que a nuestra vista se ofrecen al comenzar la excursión. No faltando entre tantos, un chusco que confundiéndonos con carnavalescos, nos lanza algún saludo "piropo".

Avanza el coche carretera arriba por entre los más preciosos paisajes, mientras queda detrás como una estela de piedras preciosas el Valle de la Orotava. El mar besa a la tierra en la costa. Las llanuras de patañeras alternando de cuando en cuando con unas casitas blancas semejan una alfombra natural. Pasamos Aguamansa, la Bermeja; nos internamos en el monte y como en una película, desfilan ante nuestra vista con velocidad vertiginosa, los brezos, hayas, escobones... y finalmente, la región volcánica, manchada únicamente con el verdor de alguna que otra retama.

Llegamos al Portillo, y dá comienzo la segunda etapa del viaje. Ahora lo hacemos a pie. Cada uno carga con sus cachibaches y cacha a "patas" carretera adentro por espacio de más de siete kilómetros. Cuando la sed aprieta, un trozo de nieve cogido al paso nos refresca la boca. Y así discurre el camino. Así discurren seis horas de marcha que quiere decir seis horas de fatiga.

LA LLEGADA

A las cuatro de la tarde somos huéspedes del "refugio" de Altavista. El encargado del "refugio" nos prepara un taza de té que viene a ser néctar divino para nuestras secas gargantas. Mientras se hace la cena y sentados todos en torno a la rústica mesa, echamos chistes, cantamos y hasta jugamos, no obstante lo cansados del camino.

Termina la cena y vamos a la cama. Cualquiera pensará que dada la caminata, caeríamos "dormidos como troncos"; pero nada de eso. Como la juventud es portadora de buen humor y en nosotros sobra lo uno y lo otro, los cuentos y chistes tan celebrados en la cocina en torno a la lumbre, se repiten en el lecho. Avanzada la hora, unos quedan dormidos y otros callados.

LA SUBIDA AL PICO

Las cuatro de la mañana. Todos estamos en pie dispuestos para la marcha. Es necesario partir temprano con objeto de ver la salida del sol desde arriba, ya que es el espectáculo cumbre de todo viaje al Teide.

Con gran comodidad llegamos a la cima del "coloso" antes de amanecer. Y como el espectador espera pacientemente en la butaca el comienzo de la función, así nosotros, esperamos el comienzo de otra función, pero mucho más bella, más grandiosa, infinitamente más digna de admiración que las pobres pantomimas de teatro; pues estas tienen por autores y actores unos miserables seres humanos, y aquella, tiene por autor, al autor de los autores y por artista, al artista de los artistas.

Comienza a salir el sol. El corazón tiembla de emoción al presentir tanta grandeza. La pluma se resiste a escribirla, porque no sabe, porque no puede y mi pobre palabra, sólo se limita a decir al lector que no lo haya visto: ven, lector, sube con nosotros a lo más

alto del Teide para que veas la omnipotencia de Dios. Primero, una nube que enrojece, luego otra y otras, que paulatinamente toman diversos colores. Unos rayos de sol que se escapan a través de la rasgadura de una nube azul, dan un tinte de oro primero, de plata después, y de gasa finísima más tarde, al mar de nebulas que insolente se atrevió a interponerse en la salida del astro rey. Mientras esto sucede, en Occidente, se destaca azul sobre un fondo sonrosado, la sombra gigantesca del Pico Teide. Luego viene lo que algunos llaman la apoteosis del sol. Una nube errante por el espacio, se cruza con él y le cubre. Se entabla una lucha entre la luz y la opacidad. La segunda trata de anular a la primera. Más ésta para vengarse, se extiende, se dilata por el espacio, dejando ver por entre los claros de la nube que la envuelve los mismos colores de la salida, o sea rayos rojos primero, azulados después y blanquecinos más tarde.

CONFESION, COMUNION, MISA...

El sol ya está un poco alto y nos disponemos a preparar el altar para celebrar la santa Misa. En tanto, en un rincón apartado, el R. P. Herrera improvisa un confesionario y uno a uno nos vamos acercando al tribunal de la Penitencia.

Y a las siete de la mañana de un martes de Carnaval, en lo más alto del Teide, cinco jóvenes oímos Misa solemnemente y comulgamos por la intención de los que, "abajo" aguardan al Señor en estos días de Carnaval, y por los hermanos perseguidos de Méjico".

Termina la Misa y el R. P. Herrera nos dirige una plática. Como él decía, fue una plática de altura, por el lugar en que se pronunciaba.

"Amados jóvenes—dijo—. Hoy, mientras muchos de vuestros amigos se han quedado allá abajo, achicados y empujados por el raso nivelador del Carnaval, vosotros habéis realizado una doble ascensión. Habéis escalado el monte más alto de las islas y de España, uno de los más altos del Mundo; pero al mismo tiempo, vuestro espíritu ha subido y en su vuelo ligero no ha parado hasta ponerse a los pies de Cristo.

Cristo era amigo de las alturas. En el Korum Hatim predicó el sermón de las "Bienaventuranzas", código de la ley cristiana; en el Tabor se transfiguró envuelto en los esplendores de su gloria, en Getsemani oró por los pecados del Mundo, en el Calvario nos redimió muriendo en la Cruz, en los montes de Galilea se apareció a sus discípulos después de resucitado y desde el monte de los Olivos subió a los cielos.

¡Jóvenes! Cristo os ha llamado a su apostolado. Y para que respondáis a esta vocación habéis de hacer con el espíritu lo que habéis hecho con el cuerpo. Allí abajo habéis dejado los pueblos y ciudades. Luego habéis atravesado la región de las nieblas y por último, habéis llegado a la espléndida región de la luz donde impera el sol. Por tanto, habéis de abandonar al mundo que vegeta en el fango de las pasiones, habéis de sobreponeros a las nieblas de vuestros pecados y entonces entraréis en la región de la luz y de la gracia donde impera Cristo, sol radiante que caldea vuestro espíritu, desarrollará todas vuestras energías y os hará en su luz y en su hermosura sobrenatural.

Yo os digo jóvenes, que ser buenos os costará, que subir a las cumbres de la perfección es difícil; también llegar al lugar en que ahora estáis os ha costado; habéis tenido que andar mucho, habéis tenido que subir empinadas cuevas, os habéis fatigado; pero al cabo habéis gozado del magnífico espectáculo que desde aquí se divisa. De la misma manera, yo os digo que a Cristo solo le encontrareis en la cumbre. Y a la cumbre habréis de subir: a la cumbre de las "Bienaventuranzas" por el "Estudio" de la ley cristiana, a la cumbre de Getsemani por

la "Oración", a la cumbre del Calvario por el "Sacrificio". Y por el "Estudio", la "Oración" y el "Sacrificio" seréis dignos de subir a la cumbre gloriosa del Apostolado en donde veréis a Cristo radiante en las almas, y de la cumbre del Apostolado saltaréis hasta las cumbres eternas de la gloria, donde el Sol, Cristo, jamás se pondrá. Los que no suben, se juegan abajo. Si no subís os quedareis con el Mundo.

"Vosotros sois la sal de la tierra. Y si la sal se desvirtúa, ¿con qué se preservará a la carne de la corrupción? La sal desvirtuada para nada vale, sino es para ser arrojada al camino y ser pisoteada por los viajeros".

Así dijo Cristo a sus apóstoles. Y así yo os digo a vosotros, jóvenes católicos, a quienes la Iglesia ha llamado a su apostolado. Vuestra virtud y vuestras palabras han sido llamadas a la gran tarea de preservar al Mundo moderno de la corrupción. Pero si hacéis alianza con el Mundo, si os divertís con el Mundo, si os emborracháis con el Mundo, si permanecéis abajo, entonces perderéis la virtud, y solo serviréis para ser arrojados al estercero y ser pisoteados por los mismos mundanos que se llenarán de razón si os desprecian, porque habiendo sido llamados a la región donde aleata la luz, habéis preferido el pudridero.

¡Jóvenes! Siempre que tengáis desalentados, siempre que estéis a punto de olvidar vuestros destinos gloriosos y vuestros ideales encumbrados, acordáos de la policromada epifanía del sol a los vuestros ojos atónitos, acordáos de que en este lugar habéis visto otro sol más bello y rutilante, Cristo; que aquí habéis confesado y habéis comulgado, y que todo esto ha sido en el monte más alto de España; mirad al Teide y seguid la ruta que os señala su dedo gigantesco, porque es la ruta de las alturas, la ruta de gloria".

Terminada la plática, cantamos el himno de la Juventud Católica Española.

A continuación nos desayunamos y después emprendemos correrías por todos los rincones del cráter. Son ya las nueve de la mañana y por lo tanto, la hora de emprender el retorno. Y lo emprendimos.

EPILOGO

A las once de la mañana estamos de nuevo en Altavista. Y antes de regresar a nuestras casas, cada uno traza, en el álbum, de visitas que allí se encuentra, un párrafo como recuerdo. Yo, por mi parte, escribí lo que sigue: "Nunca se comprende tan bien la grandeza del Creador como cuando contemplamos sus obras. Hoy, al admirar el gigantesco Teide, tan majestuoso, tan arrogante, sentado en medio del Atlántico, no puedo menos que descubrirme con emoción para alabar al autor que tal obra hizo. Caminante, cuando como yo, tengas la dicha de admirar al Teide de cerca, obsérvalo bien, desde la punta a la cúspide, y al llegar arriba, sigue mirando aún más alto hasta que tu vista toque el cielo, desde donde te contempla el autor de la obra que tanto admiras."

Germánico ALVAREZ Joven católico

Tenerife, Marzo de 1935.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBASTA

El día 24 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1935.—El director gerente, J. A. Rumeu.



Llegada y salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
1	24		CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5	13		ROMEU	Las Palmas y Norte de España.
5	20		RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
6			ARAGON	Cádiz y Sevilla.
8	24		VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12	13		ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15	24		CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19	13		ESCOLANO	Las Palmas y Norte de España.
19	20		RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
20			Un vapor	Cádiz y Sevilla.
22	24		VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24	10		PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
26	13		ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29	24		CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30	10		LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3, 17 y 31, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.
Para Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 y 21, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.

SERVICIO FRUTERO
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**

**LLOYD
NORTE
AZEMAN**

con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Estocolmo
SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935

Día 7.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 15.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agentes:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agentes:
Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

¡Atención!

Por 6'50 le dejamos su traje como nuevo.
Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 2
TELEFONO 9-2-8
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncie usted en Gaceta de Tenerife

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer
"Teresa Otero", italiano, de 5116 toneladas, procedente de Constanza, con petróleo; consignado a M. Cruz.

"Arango", español, de 173 toneladas, procedente de Melilla, con bidones vacíos; consignado a Vda. Molowny.

"Campeador", español, de 4411 toneladas, procedente de Beaumont, con petróleo crudo, consignado a M. Cruz.

"Lanzarote", español, de 223 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Tenerife", alemán, de 1.487 toneladas, procedente de Lisboa, con carga general; consignado a Jacob Ahlers.

"Grantully Castle", inglés, de 4647 toneladas, procedente de Londres y escalas, en tránsito; consignado a Hamilton.

"Viking Star", inglés, de 3928 toneladas, procedente de Londres y escalas, en tránsito; consignado a Hamilton.

Veleros llegados ayer
"Daute", español, palibot, de 34 toneladas, procedente de la pesca; consignado a Vda. Molowny.

Vapores despachados ayer
"Grantully Castle", inglés, para Southampton; "Lanzarote", español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle
Lanzarote", español, efectuando operaciones de descarga y carga.

"Arango", español, efectuando operaciones de descarga y carga.

"Campeador", español, descargando aceite crudo para la Refinería de Petróleos.

"Tenerife", alemán, descargando paja y tomando frutos.

En el antepuerto
"Grantully Castle", inglés, amarrado a boya tomando frutos.

AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
- NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

10 céntimos

diarios le costará a usted solamente, leer en su casa
CUANTOS LIBROS QUIERA
si se suscribe hoy mismo a
BIBLIOTECA CIRCULANTE "GALDOS"

San Francisco número 84, Santa Cruz de Tenerife

Novelas literarias, novelas para señoritas y para niños, libros sociales, políticos y sexológicos, novelas folletinescas y de misterio, obras de cultura en general, etc.

Todos los meses recibimos obras nuevas.

Solicite nuestro Catálogo que le será remitido gratuitamente.

BIBLIOTECA CIRCULANTE GALDOS, San Francisco, 84, Santa Cruz de Tenerife

EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para LISBOA, LISBOA y LONDRES:

21 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"	Lisboa y Londres.
3 Mayo.—"AVILA STAR"	Lisboa y Londres.
17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"	Lisboa y Londres.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

29 Marzo.—"AVILA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
3 Mayo.—"ALMEDA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Feb. 28.—"AVELONA STAR"	Londres directo.
28.—"STUART STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Marzo 7.—"SULTAN STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
9.—"RODNEY STAR"	Londres directo.
14.—"NORMAN STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
21.—"AVELONA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
30.—"AFRIC STAR"	Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C., Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1935
Miércoles 6.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 13.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 20.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 27.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Servicio de Amberes

Salidas del presente trimestre para estas islas:
Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.

Agente
ANTONIO LEDESMA
Oficina: Marina, 21. Teléfonos 187 y 587

José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5
Calle 25 Julio núm. 11 Teléfono 1.110

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 1935

Mes	Día	Vapor	Destino
Marzo	1, viernes	"ALONDRA"	Liverpool via Las Palmas
	8, martes	"ALCA"	id. directo
	8, viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
	12, martes	"AGUILA"	id. directo
	15, viernes	"ARDEOLA"	id. via Las Palmas
	19, martes	"AVOCETA"	id. directo
Abril	22, viernes	"ALONDRA"	id. via Las Palmas
	26, martes	"ALCA"	id. directo
	29, viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
	Abril 2, martes	"AGUILA"	id. directo
	5, viernes	"ARDEOLA"	id. via Las Palmas
	8, lunes	"AVOCETA"	id. directo
Mayo	13, sábado	"ALONDRA"	id. via Las Palmas
	16, martes	"ALCA"	id. directo
	19, viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
	23, martes	"AGUILA"	id. directo
	26, viernes	"ARDEOLA"	id. via Las Palmas
	30, martes	"AVOCETA"	id. directo
Mayo	3, viernes	"ALONDRA"	id. via Las Palmas
	7, martes	"ALCA"	id. directo
	10, viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
14, martes	"AGUILA"	id. directo	
17, viernes	"AVOCETA"	id. directo	

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 20'3
Id. mínima..... 15'4
Humedad relativa media..... 53

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Al mes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00
Extranjero, un año..... 60'00

(Conclusión)

ECONOMIAS

Frente a esta situación nosotros tenemos dos planes. Uno de realización urgente, otro de más largo alcance. En el pasado Noviembre tuve el honor personal de levantar en el Parlamento la bandera de las economías, porque entendía que cabe en nuestro Presupuesto, inmediatamente, una disminución de 200 millones de pesetas. Quería que se nombrara una Comisión con poderes suficientes para reorganizar los servicios administrativos y reajustar los créditos, para elevar después al Gobierno una propuesta que se tradujera en decretos-leyes, según la autorización constitucional. Pedia esto porque yo no creo, yo no fío en el Parlamento para ninguna obra que signifique una poxa del Presupuesto. (Muchos aplausos.) He de lamentar que mi idea haya marchado con excesiva lentitud y se haya cercenado en ella lo fundamental, la promulgación de los decretos-leyes. Sin embargo, la idea está en marcha y creo que debemos abrir un amplísimo crédito de confianza para esperar su realización.

Entre unos Ministerios y otros hay una gran desigualdad con respecto a las gratificaciones, que no tienen carácter de dietas por viajes, etc. En el Ministerio de la Gobernación esas gratificaciones representan un 22,5 por 100 del Presupuesto; en Obras públicas, un 69,2 por 100. Los créditos de material suponen, en el Ministerio de Trabajo, un 4,20 por 100, y en el de Industria, un 6,38 por 100. Otros muchos casos pudieran citarse de la necesidad de simplificar los presupuestos.

El Gobierno debe llevar adelante estas economías con una tensión que yo pido que sea dictatorial. Lo digo con intensa experiencia parlamentaria. Jamás, jamás un Parlamento elegido normalmente será capaz de realizar unas economías, porque se agitan demasiados intereses en torno de nosotros, porque los políticos más honrados y los partidos más serios no pueden resistir a la oleada de las recomendaciones, del favoritismo que nos ahoga, que destruye todas nuestras energías y puede destruir la economía del país. (Gran ovación.)

BAJA DEL DESCUENTO

Un segundo punto quiero tocar, con plena libertad de expresión, sin pensar que mis palabras puedan sonar mal en algunos oídos. Es urgente una política de abaratamiento de dinero. Se inició una política de reducción del tipo de descuento, que es eevadísimo en España, y es preciso que el Gobierno no se detenga en ella. El Banco de España tiene un tipo de descuento del 550 por 100. Países de situación angustiosa, como Alemania y Austria, tienen un 4 y un 4,50 por 100, respectivamente; países de situación no muy halagüeña tienen, como Portugal, un 5 por 100; Rumania y Hungría, un 4,5 por 100, y Checoslovaquia, un 3 por 100. De los Estados Unidos hay que hacer mención aparte; basta citar el Banco de Nueva York, que tiene un 1,5 por 100. Para encontrar un caso como el de España es necesario llegar a Turquía.

Esta reforma herirá intereses privados, pero es nuestra obligación realizarla. Reduciendo el interés, con prudencia y a largo plazo, se podrá operar sobre la Bolsa y el día de mañana serán posibles unas conversiones de Deuda que reduzcan, por lo menos en 100 millones, nuestra carga presupuestaria. Esto significa una facilitación del crédito que hoy grava abrumadoramente la industria y el comercio, que no pueden obtener

Las actividades de las derechas españolas Gil Robles expone un plan político económico de realización urgente Economía. Dinero barato. Impuesto sobre la renta Política de paro: el Estado dispone de cien millones con los que puede estimular la iniciativa privada. Repoblación forestal Un Consejo de Economía para dictaminar las leyes

el dinero en buenas condiciones. ¿Que con esto se resienten determinados intereses? Pues que se resientan. ¿Que el Banco de Emisión tienda que repartir menos dividendos? Qué le vamos a hacer. (Gran ovación.)

No podemos olvidar que la revolución operada en España ha llegado en lo económico, con desigualdades, a los bolsillos de los ciudadanos. Han sido las clases productoras las que han sufrido principalmente las cargas de la política social y la disminución del crédito. Y hay un sector económico que mantiene su vida próspera, siendo necesario que las cargas se repartan entre todos, porque todos son españoles y todos tienen los mismos derechos. (La ovación impide oír el final del párrafo.)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Con decisión entro también en un tercer extremo. Es preciso organizar el impuesto global sobre la renta. Hoy día la tributación directa se ejerce por medio de tres contribuciones: la territorial, la industrial y la de utilidades. Esto crea un sistema injusto porque el fisco no distingue las condiciones personales de los contribuyentes. Paga lo mismo un agricultor con una explotación agraria, que la persona que vive en la capital disfrutando un buen paquete de acciones; lo mismo el agricultor con sus fincas hipotecadas, que el que tiene todos sus bienes liberados. Esta situación tiene que dejar paso a una concepción científica del impuesto global sobre la renta.

Se me dirá que este impuesto lo creó el señor Carner en 1932, pero yo digo que ello fué un engaño de populacheria, porque no se creó el órgano indispensable para aplicarlo. Este impuesto se basa hoy en la declaración del contribuyente, controlada por algunos siglos externos, tales como la servidumbre, los automóviles, la casa en que se vive, que no determinan suficientemente la renta personal. Es necesario crear el órgano administrativo eficiente que investigue la tenencia de fondos públicos, de acciones y de obligaciones, completando los datos de las actuales contribuciones directas, gravando las rentas elevadas, desgravando las modestas y reduciendo al mismo tiempo la presión fiscal de las otras contribuciones, porque nosotros no pretendemos crear un impuesto nuevo, sino distribuir con criterios científicos y de justicia las cargas. (Muchos aplausos.)

Se dirá que con esto se van a gravar las grandes fortunas. Dirán algunos que esta es una posición demagógica para seducir a las masas. Es lo que se dice siempre cuando un partido avanza por el camino de las reivindicaciones sociales. A los que así piensan, yo les recomiendo que miren fuera de España y comprenderán que si no hay una base justa de imposición hay que imponerla, aunque se levanten contra ella todos los egoísmos, y no por ofenderlos ni despreñarlos, sino porque los que tienen deben ceder y, de no ceder, será menester obligarlos. (Ovación.)

PARO OBRERO

No he de negar que mi preocupación más honda en estos momentos es el problema de paro obrero. En España hay más de 600.000 hombres que padecen miseria porque una organización social deficiente les impide atender a su sostenimiento negándoles el trabajo. Sé que el problema no es sencillo y veo que crece su gravedad en España cada día. Pero no hay más remedio que acometerlo de frente y con decisión. Renuncio a hacer un examen de sus causas, que me llevarían muy lejos, pero declaro que nuestro problema no es un problema de superproducción, sino de subconsumo, de disminución de la capacidad de consumo. En este momento yo no quiero llamar a la conciencia pública para que ejercite la caridad. Voy a pedir como político, la justicia y la actuación del Poder público.

Conviene distinguir el paro del obrero campesino, del del obrero industrial. El paro en el campo se puede remediar con una política de revalorización de los productos agrícolas, que ha de ser también para salvar la crisis industrial, porque son los obreros campesinos quienes principalmente adquieren la obra de los obreros industriales, cuando tienen capacidad de compra. Es necesaria una política de revalorización median-

te la colaboración de la sociedad.

El proyecto de repoblación forestal reúne a estos fines las mas favorables condiciones técnicas, administrativas, sociales y financieras. Conviene emprender obras públicas reproductivas, con más gastos de personas que de material, que logren absorber proporcionalmente, en cada tiempo, las cifras fluctuantes del paro.

El esfuerzo económico que el Estado haga para atender al paro obrero tiene que ser proporcional a la gravedad del problema. En este punto, nosotros mantenemos una posición radical. Si el Estado español tuviera que atender a una calamidad pública, a un conflicto internacional, que Dios no quiera, arbitraría rápidamente todos los medios necesarios para salvar la situación. Pues bien, nos hallamos en presencia de una gran calamidad; de una verdadera guerra civil. Para atender a 600.000 hombres parados son necesarios todos los sacrificios; esos 600.000 hombres parados son para mí un símbolo gravísimo de guerra civil, que no puede desamparar una sociedad que tenga un adarme de espíritu cristiano, un adarme de instinto de conservación. (Gran ovación.)

Pero tal vez no haga falta acudir a remedios heroicos.

Hay una cifra de 100 millones de pesetas disponible para esta necesidad. Es la contrapartida que corresponde al Estado en el Centro

de Contratación de Moneda. Esos millones no son necesarios de momento, ni lo serán por mucho tiempo, para el Centro de Contratación. Se puede disponer de ellos, y si algún día se necesitan, siempre se podrá recurrir a un empréstito y mientras tanto nos evitaremos los intereses. Esos 100 millones deben dedicarse no directamente a obras, porque serían una gota en mitad del Océano, sino que deben distribuirse en subvenciones, en primas y pagos de intereses a las Empresas privadas y a los propietarios que se comprometan a emprender obras. De esta manera la industria privada movillaría 400 o 500 millones más de pesetas, que hoy están durmientes. (Ovación.)

Mas, con la misma sinceridad de antes, os tengo que decir que el Parlamento no tiene ni la formación técnica, ni el tiempo, ni el interés necesario, para atender a los problemas económicos. Los productores no estáis representados en las Cámaras políticas. Allí os representan como ciudadanos, afiliados a partidos políticos, no como comerciantes, ni como agricultores, ni como industriales. Por eso, cuando surge en las Cámaras el choque de los intereses económicos son tan violentas las contraposiciones, que solamente las pueden resolver las disciplinas políticas de grupo. (Muy bien.)

EL CONSEJO DE ECONOMIA

Al lado de los Paramentos de Ideología, que serán necesarios mientras existan los partidos, y los partidos existirán mientras haya entre los hombres contraposición de opiniones, es necesario crear la representación de los intereses. Es urgente establecer un Consejo de la Economía nacional, es el que estén representados todos los sectores económicos del país, los propietarios y también los obreros. Porque el día que los obreros lleguen a los organismos directivos de la economía, se verán obligados a transformar la injusta conciencia de clase, a ser una parte en el engranaje de la economía nacional. ¡Cuántos conflictos se hubieran evitado si se hubieran atendido estas normas! Si hubiera estado funcionando un Consejo de la Economía Nacional, no se hubiera dado en Asturias el caso de unos obreros cobrando unos jornales antieconómicos, mientras está parada la siderurgia, mientras los obreros del campo se mueren de hambre. Hubieran pensado los obreros mismos que no es posible mantener artificios y se hubiera logrado una fusión de las clases sociales, con el común interés de la patria, que no conoce de clases ni de banderías. (Grandes aplausos.)

Tal como yo concibo este Consejo de la economía nacional, debería dictaminar todas las leyes económicas del Estado español. Se lograría así una unidad de criterio, difícil sobremañera en los Gobiernos de coalición impuestos por las circunstancias, en los que cada Ministerio tiende a hacerse un compartimiento estanco, y se evitarían las faltas de continuidad que siguen a las crisis políti-

cas. Las leyes dictaminadas por el Consejo de Economía pasarían al Parlamento para una aprobación sumaria, en bloque, porque los Paramentos no tienen competencia económica. Y aún tengo otra aspiración. Yo pienso que ese Consejo Económico se convirtiera después en un órgano colegislador, en la segunda Cámara que España necesita y que nacería así de la realidad y no de un plumazo.

PLAN DE RECONSTRUCCION

La tarea fundamental es el plan de reconstrucción nacional. No nos faltan planes, ciertamente. Una notable personalidad me decía, no hace mucho, que desde 1930 se han invertido en España por el Estado, en obras hidráulicas, 700 millones infuctíferos, por falta de sentido económico. Cuando examinamos nuestra importación, observamos la conveniencia de que España produzca por sí misma papel, madera, algodón, sedas artificiales, maíz, tabaco, automóviles, artículos de perfumería, cosas todas que podemos producir.

Un tercio de nuestro territorio es susceptible de repoblación forestal; cabe ampliar los regadíos; yace mucha energía eléctrica en nuestros rios; nuestra densidad demográfica permite la creación de nuevas industrias. Y es lamentable que haya seiscientos mil hombres parados, al mismo tiempo que duerme un gran potencial de crédito.

Este plan hay que emprenderlo urgentemente, con una política a fondo, decidida y enérgica. Permítame que por una vez adopte en este discurso una posición de partido. Para la realización de este plan se cuenta con toda nuestra ayuda, con todos nuestros votos, aunque tengamos que estar indefinidamente fuera del Poder. Hágase el milagro y haga quien quiera. Pero si el milagro no se hace, a pesar de nuestros sacrificios y de nuestro ofrecimiento, entonces llegará el momento en que pediríamos realizarlo nosotros. Por España lo reclamariamos. Si no lo hacen otros, que nos lo dejen hacer. (Estruendosa ovación.)

UNION NACIONAL SAGRADA

Para que esta obra sea posible es necesario lograr lo que en su discurso ha indicado el señor Matanzas. No basta la obra de los políticos si no colabora la sociedad. No se puede pedir milagros a los Gobiernos si falta la colaboración de cada uno de los ciudadanos. Es necesario que la sociedad se dirija constantemente al Poder público para hacer esa crítica fácil que mina día a día todos los deportes. Tengan todos un sentido patriótico, constructivo, nacional. Yo, que hace un momento hablé en nombre de un partido, quiero imponerme ahora a mí mismo una sanción gustosa.

A todos los que me oís, presentes y ausentes, os digo: Cada uno mantenga sus ideas, cada uno afienda ese patrimonio sagrado que no se puede ni vender ni comprar. Pero que un alto espíritu nacional se enseñoree sobre los partidos. Yo os pido en nombre de España que, si es preciso, coaccionéis a los Gobiernos para que no subordinen los intereses nacionales a los intereses de los individuos. Si ese caso llegara, ahogad a los Gobiernos con la expresión de vuestra ciudadanía. Por encima de derechas e izquierdas, sobre las divisiones de unos y otros, colocad una política nacional. Y si alguna vez véis que vacilan los Gobiernos en el servicio de España, imponedles ese mismo servicio de España, que es un servicio de honra, que es un servicio de virtud, que es un servicio de Dios.

(Atronadoras ovaciones. El público puesto en pié despide al orador entre continuos vitores.)

Unión Mútua Patronal
Mutualidad de Seguros
Santa Cruz de Tenerife.--Imeldo Seris, 62, 1.º derecha.- Teléfono, 1054
Isidro Fuentes
ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 89. ● OROTAVA

Laboratorio y Farmacia
DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.— TELEFONO 504.

Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor